

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI — Número 7.742

Segovia. — Sábado 28 de Febrero de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

¿HASTA CUANDO?

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Madrid se ha llenado estos días de periodistas exóticos atraídos por la revolución en marcha. Las agitaciones políticas españolas interesan en el extranjero, sobre todo a nuestros vecinos los franceses, más de lo que los mismos revolucionarios suponen.

Seguramente que los emigrados políticos no contarán con el recibimiento que por ahí fuera les han hecho; con que Francia los quiere confinar en un rincón, donde molesten lo menos posible; con que Inglaterra no los quiere, ni confinados ni sin confinar y los devuelve al puerto de su procedencia. Y menos podrían contar con que hay capitales de barcos por el mundo, capaces de hacerlos prisioneros, de dejarlos morir de hambre, y de reírse de ellos encima. ¡Ah! si por aquí se hicieran esas cosas!

Pero es lo que se dirán los graves y sesudos políticos franceses y británicos:

—Estos diablos de españoles tienen el don de la importunidad. Cuando nosotros hicimos nuestras revoluciones y cortamos las cabezas a nuestros reyes, ellos estaban tan a gusto con los suyos; y ahora que tenemos interés en que no haya el menor jaleo, es cuando a los españoles, después de haber aguantado rey quince siglos, se les antoja república, porque no pueden aguantarlo quince minutos más.

Y cuando se enteren de que todo este galimatías lo han armado unos cuantos, y de que en España si hay, como en cada casa de vecino, sus más y sus menos por la cuestión social, la cuestión de la forma de Gobierno no llega a apasionar y que la

mayoría de los españoles no es republicana, ellos, que no tienen un pelo de tontos, pensarán que el fin práctico de estas escaramuzas es el de ayudar a extenderse al comunismo, que también llegó al Poder a Rusia a través de los puritanismos y demócraticas buenas intenciones de Kerensky y compañeros mártires, y las verán con las mismas ganas de reír con que el que tuviera un cargamento de pólvora vería que los hijos del vecino se entretenían en tirar cohetes.

No deben, pues, extrañarse nuestros distinguidos revolucionarios de no hallar de puertas afuera aquellos entusiasmos y simpatías con que tal vez contarán. Y esto debiera servirles de estímulo para dejarnos en paz a los que tenemos la suerte o la desgracia de habitar de puertas adentro.

La mayoría de los españoles, que piensan y que sienten, más que repúblicas conservadoras, lo que creen necesarias son reformas sociales: que se aumente la producción, que se nivele la distribución, que se impulse el trabajo, que se fomente el bienestar del proletariado...

Y lo que sobre todo y ante todo creen necesario es orden y tranquilidad para dedicarse a sus ocupaciones particulares. Porque si hay algunos que ostentarían con gusto en sus tarjetas la profesión de «revolucionarios», hay muchos más que tienen otras cosas a que dedicarse y para quienes esto de las conspiraciones y de las revoluciones va siendo ya una especie de sarna, que si no mata, tampoco deja vivir.

FERNANDO GIL MARISCAL.
(De la «Agencia Internacional Arco».)

las provincias que les correspondieran. ¿Está claro?

—Sí.

—Los nuevos gobernadores—continuó diciendo el conde de Romanones—llevarán instrucciones concretas. Abstención absoluta en los menesteres electorales y un sentido de rigidez en el mantenimiento del orden público. Si al Gobierno llega la noticia de que un gobernador, sea el que fuere, ejerció presión sobre los alcaldes con la viciosa práctica del desfile de aquéllos por su despacho o mostró preferencias por determinada candidatura, la sanción será sumárisima y consistirá en la destitución por telegrama. En la presentación de los gobernadores al ministro y al presidente se podrá comprobar lo que digo.

¿Qué perderemos con esto? Seguramente, bastantes distritos; pero no será un mal, sino un bien, porque con ello sacaremos a la opinión pública de su mortal indiferencia y la incorporaremos a su función ciudadana.

Creo firmemente—terminó el conde—que la solución del problema político en España se condensa en esta sola palabra: sinceridad.

Los escrúpulos de Cortina

El ilustre abogado don Manuel Cortina prestó grandes servicios en el ejercicio de su carrera a la reina Cristina, madre de Isabel II, pero se negó a admitir remuneración por su trabajo.

—Entonces, aceptarás mi retrato—le dijo la soberana.

—Acepto, señora; pero el retrato de Vuestra Majestad no ha de tener marco.

Al poco tiempo recibió el retrato de la reina, quien dijo a Cortina:

—Te envié mi retrato, en el que aparezo sin pendientes, pulsera ni aderezo, porque no quiero que tengas ninguna de mis alhajas ni pintada, para evitarte escrúpulos.

EL TIMO DE LAS LIMOSNAS

Por este procedimiento le estafan a un vecino de Cuéllar tres mil pesetas

Madrid, 28.—Por las cercanías del Hipódromo se paseaba ayer tarde a primera hora el vecino de Cuéllar (Segovia), Jesús Tejero Salamanca, de cincuenta y dos años de edad, cuando le salieron al encuentro una mujer y un hombre, que le contaron el descredito de un cuento de las limosnas. La mujer y el hombre ofrecieron a Jesús 60.000 pesetas a cambio de una garantía, y Jesús, convencido por las razones de sus interlocutores, pidió a un convecino suyo 3.000 pesetas, las cuales les entregó en la estación del metro de los Cuatro Caminos. Cuando abrió el clásico sobre y se encontró los recortes de periódico acostumbrados, puso el caso en conocimiento de la Policía.

Partido de fútbol

Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, se jugará en el campo de Baterías un partido de fútbol entre los equipos locales «Racing Club Luises» y «Club Deportivo Merengue».

De esperar es que el partido resulte interesante, ya que ambos onces han mejorado su juego y sus jugadores están poseídos de un gran entusiasmo.

NOTA DEL DIA

A CARTAS VISTAS

Con los dedos de las manos pueden contarse los días que el actual Gobierno lleva en el Poder. Sin embargo, es difícil controlar la satisfacción de que se siente invadido el país por enconados libros de agitaciones y revueltas. Sólo la guarnición social prosigue su obra en algún rincón de colmado, taberna o sótano. Y hasta esos rincones llega el alegre ruido callejero, de la vida activa, de la vida armoniosa, patrimonio de los pueblos fuertes que encuentran en la laboriosidad la más franca acción contra manejos extremistas. Hasta esos rincones llega el despertar del pueblo, ajeno a todas las insanas ambiciones sociales, al que se quiere asesinar con el régimen semi-comunista, que se va haciendo odioso en la misma Rusia, porque aquellas regiones inmensas se sienten ahitas de corrupción y desmanes. Y lentamente va cayendo sobre el resto del mundo la semilla soviética que fructifica pronto en los pueblos atrasados, en las almas cándidas y en los espíritus antagonistas, que así sueñan con poner el pie sobre la sociedad, en la que difícilmente hubieran podido abrirse camino mediante el estudio y el trabajo.

España, como otros muchos países demócratas, ha iniciado la marcha triunfal para salir al paso de todos los extremismos. Y esa marcha tendrá un término feliz, porque los pueblos pueden ser tomados por sorpresa, pero nunca cuando tras de una desdichada tentativa de asalto se les da tiempo a pensar, a recapacitar, a ver y juzgar lo ocurrido en el breve tiempo de unas horas.

En vano será que los republicanos idealistas se hagan «cruces» ante estas consideraciones; en vano será que protesten de las bondades de su ideología y nos la ofrezcan como el crisol de todas las virtudes terrenales; en vano será que ofrezcan vanas garantías de que un cambio de régimen puede originarse mediante una transición pacífica; en vano será, porque quienes han de servirnos para el triunfo de sus ideas de una fuerza ajena que arrastra la violencia como divisa, será, a su vez, arrollada y anulada si las circunstancias la brindan ocasión. El bloque republicano socialista se nos antoja el frágil dique que intenta apresar inútilmente el inmenso caudal de agua de paz, que fertiliza ordenadamente los campos españoles.

Sólo unos instantes fueron suficientes para que nos diéramos cuenta de lo poco que representan en el país las fuerzas republicanas y de la influencia que, por el contrario, ejercen sobre ellas otros sectores extremistas. En un instante se comieron numerosos atentados contra las personas y contra la propiedad. ¿Fueron republicanos los autores de esos desmanes? Dicen que no y nosotros nos inclinamos a creerlo así; pero ello abona nuestra creencia de que el republicanismo español es insuficiente para imponerse a ciertas masas que siempre están alertas para coger un buen bocadillo a la hora del botín.

La misma provincia de Segovia nos ofrece un ejemplo. En uno de aquellos momentos de incertidumbre, un grupo de personas, poco numeroso por cierto, irrumpió en una población al grito de:

—¡A por las pesetas...

Es decir: por el dinero de los propietarios y por los propietarios mismos, porque éstos defenderían, y estaban dispuestos a defenderlo, lo que en derecho les pertenecía. Providencialmente aquello no pasó de ser una peligrosa amenaza, porque entre 3.000 almas que conservaron la serenidad y se sentían conscientes de su deber, cuatro o cinco locos sintieron gravitar sobre sus cabezas la vergüenza de su proceder.

Los republicanos han tenido y tienen ocasión de demostrar al país lo que son valiéndose de los medios permitidos por el Poder público a todos los sectores sociales. Lo que no pueden hacer, o lo que no deben hacer, es intentar imponerse por la violencia, porque ésta engendra la reacción y surge entonces lo imprevisible, como sucede hoy en las masas sociales que permanecieron en estado de gran pasividad en momentos para todos inevitables. Los republicanos pueden ir a la lucha en los comicios que el Gobierno nos ofrece y llevar al Parlamento lo que puedan sacar de la gran batalla cívica; los republicanos pueden aspirar a gobernar; los republicanos pueden pedir responsabilidades para los gobernantes que las hayan contraído; pero tengan en cuenta los republicanos que cuando la mayoría del pueblo se levante también para exigirlos, no descarrará a quienes por su ciego antagonismo personal, por sus atentados contra el Estado y contra la seguridad personal, contra la propiedad y contra la economía, han puesto al país junto al precipicio en que amenaza caer y que caerá si el pueblo consciente que ha comenzado a reaccionar, no acude en su auxilio con la decisión, con la entereza y el gran espíritu de ciudadanía que se necesita en estos instantes...

Un jefe de estación arrollado por el tren

Burgos, 28.—Ayer tarde, a las cinco y media, ocurrió un suceso en el que ha resultado herido el jefe de la estación de Quintanilleja, don Aurelio Gómez, de cuarenta y seis años.

A dicha hora llegaba a la estación mencionada el tren descendente 1.013, de mercancías, que hace el recorrido Valladolid-Burgos.

Como quiera que llevaba retraso el convoy, entró con alguna velocidad y cuando llegaba frente a la estación, donde se hallaban el guarda agujas Santos Tobar y el jefe mencionado, a este último le dió un fuerte golpe el estribo del furgón que iba en cabeza.

Al golpe, el infortunado don Aurelio, cayó dentro de la caja de la vía, siendo arrollado por unos veinticinco vagones de que se componía el tren.

Nadie se dió cuenta del suceso hasta que el desgraciado empleado comenzó a pedir auxilio.

A los pocos minutos de sucedido lo anteriormente relatado, llegó el tren tranvía, en cuyo convoy fué acondicionado, trasladándose a Burgos.

Entre otras heridas, el señor Gómez padece fractura comminuta con grandes desgarras de tejidos y vasos, en el tercio inferior de la pierna derecha, y shock traumático.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico gravísimo.

LA CUARESMA EN SEGOVIA

En la Catedral

Los viernes, a las siete de la tarde, función de penitencia consistente en santo rosario, Vía-Crucis y sermón, en los Padres Jesuitas, dirigidos por el Padre José Palacios.

El mismo día empezarán los de caballeros, en el Seminario, a las siete y media de la noche, en la capilla de la Adoración Nocturna. Los dirigirá el Padre Enrique Asuncion.

Los de señoritas, el 16, a cargo del Padre Ignacio de Meer.

Los de sirvientas, el 24, por el Padre Simón Zumárraga.

Ejercicios espirituales

Se celebrarán para señoras, caballeros, señoritas y sirvientas.

Los de señoras darán principio el día 9 de Marzo, a las seis de la tarde, en los Padres Jesuitas, dirigidos por el Padre José Palacios.

El mismo día empezarán los de caballeros, en el Seminario, a las siete y media de la noche, en la capilla de la Adoración Nocturna. Los dirigirá el Padre Enrique Asuncion.

Los de señoritas, el 16, a cargo del Padre Ignacio de Meer.

Los de sirvientas, el 24, por el Padre Simón Zumárraga.

Del ambiente

APOSTILLAS A UNA COINCIDENCIA

Agradecemos lealmente a «La Voz de Segovia» el hermoso artículo doctrinal que nos dedica para expresarnos su coincidencia y conformidad con las razones que afirman nuestro sentir monárquico. Prescindiendo de la matización temperamental de nuestras dialécticas, alentamos ambos la misma convicción respecto al punto de que la Monarquía es la única forma de gobierno capaz de salvar a España en la actualidad. Jamás se nos ocurrió a nosotros negar a la República posibilidades de convertirse en realidad en un porvenir que estimamos todavía muy remoto. En la vida todo es posible. Hoy no cabe pensar en ello, mientras no varíen los ambientes y los hombres. No somos nosotros solos los que sostenemos esto. Es «La Voz de Segovia» la que así lo proclama. En el artículo publicado en el número de ayer, bajo el título «Los republicanos de España», reconoce el periódico de «ex-orientación moderna», al tratar del fervor republicano, que «los segovianos no pueden sustraerse a las pícaras conveniencias sociales» para mostrar sus simpatías por la República. Para vivir aferrados a estas conveniencias les mueve, indudablemente, un egoísmo irreductible. Si se quiere vencer este egoísmo habrá que oponerle un estímulo—otro egoísmo si al colega le apetece—más fuerte y positivo que le desarraigue del corazón de las gentes, ya que, según «La Voz de Segovia», los segovianos no se producen políticamente por espontaneidades generosas, sino por conveniencias pícaras. ¿Les convienen a los segovianos las actuales «conveniencias» más que las que les ofrecen los apóstoles del republicanismo indígena? Indudablemente debe ser así, cuando no se resuelven a trocar el bienestar modestísimo que poseen ahora por el bienestar paradisiaco que les prometen sus aspirantes a redentores. Esto es una cosa que está clarísima. Puede ocurrir también—nosotros no descartamos la posibilidad—de que el caudal «de gloria pura» que la República pudiera regalarle al pueblo, no la sepan infiltrar los «líderes» segovianos en la conciencia pública, en cuyo caso el fracaso alcanzaría al ideal y a sus propagandistas.

«La Voz de Segovia» parece sentirse un poco enojada con nosotros porque en nuestro artículo acerca de la velada republicana del teatro Juan Bravo dijimos que el público escuchó a los oradores con «recogimiento correctísimo». ¿No fué así? Fué, entonces, un recogimiento «incorrectísimo» el observado por el público al escuchar a los oradores? El colega debe advertir que nuestra apreciación reporteril, aunque no fuese del todo exacta, supone un elogio para todos. Para los oradores, en cambiar la forma de gobierno,

por la magnificencia de los discursos. Para el auditorio, por la corrección con que supo escuchar a los oradores. Para los organizadores del acto, por el acierto que consiguieron al elegir a unos oradores tan selectos y a un auditorio tan excelente. ¿Qué más puede pedirnos «La Voz» como propaganda de los actos del republicanismo segoviano? Nosotros, sin embargo, queremos hacerle observar al colega que lo que se escucha con recogimiento es porque interesa. El público segoviano siente un interés que le honra, por estar al tanto de la significación y alcance de todo lo que ahora se llaman modernas inquietudes espirituales. Llevado de ese afán de conocerlo todo, escucha con la misma complacencia los temas republicanos que los tradicionalistas y liberales. A su noble deseo de conocer cosas, no ponen limitaciones las gentes del país. El intrínseco de los éxitos no está sólo en conseguir que las cosas interesen, sino en lograr que, además de interesar, lleguen también a convencer y si es posible, a entusiasmar. Esto último es lo que no se logró en la velada literaria del teatro Juan Bravo.

Las tres conferencias de dicho acto—dos leídas y una pronunciada—fueron admirables por su fondo y por su forma. Con galanura primorosa, como cumple a los esclarecidos ingenios que las elaboraron, enaltecieron las magnificencias de la libertad. Pero no de una libertad demagógica, descarriada, centrifuga, sino de la libertad pura, noble, científica. Una libertad de cátedra, mejor que de calle. La elevación y sutileza de las argumentaciones, fueron de tal índole, que a la mayor parte del público no «legó» la verdadera envidia de los discursos. A pesar de esto, se escucharon correctísimamente, aunque al afirmarlo se enfunde con nosotros el órgano de la opinión republicana de Segovia. Fueron, pues, tres bellísimas disertaciones de Ateneo, que desde el punto de vista literario lograron un éxito felicísimo. Pero como no se comprendieron por la mayoría de los oyentes, no llegaron a interesar. No interesando, menos podían entusiasmar y conmovir.

Volviendo al punto del fervor republicano, reconocemos con «La Voz de Segovia» que cuando el pueblo segoviano—y lo mismo el español—aprenda a sustraerse de las «pícaras conveniencias sociales» será, quizás, cuando la posibilidad de implantar la República se convierta en realidad. Antes nos parece que pensar en ello es soñar. Por este correctísimo el observado por el público al escuchar a los oradores? El colega debe advertir que nuestra apreciación reporteril, aunque no fuese del todo exacta, supone un elogio para todos. Para los oradores, en cambiar la forma de gobierno,

Interesantes manifestaciones del conde de Romanones

Los gobernadores se abstendrán absolutamente en los menesteres electorales. El gobernador que ejerza presión sobre los alcaldes, será destituido por telegrama.

Madrid, 27.—El ministro de Estado ha dicho a los periodistas:

—Parece extraño que al tratar de los gobernadores no se haya producido entre los ministros la menor molestia, y, sin embargo, tiene una explicación muy clara. Hay que tener en cuenta que nosotros somos hombres políticos, con amigos que aprecian y con intereses provinciales que necesitamos defender. De todo eso hemos prescindido.

—Y la razón...

—Se deriva de acuerdos anteriores a la reunión del miércoles. El Gobierno había tomado en firme, al constituirse, la decisión de que los futuros gobernadores fueran técnicos y no actores en las elecciones próximas. Híjese bien. Testigos, simplemente. Si esto ha de ser así, nos tenía que importar bien poco el número de nuestros amigos designados y



La señora

D.ª Francisca Bartolomé López

Ha fallecido en Migueláñez (Segovia) el día 26 de febrero de 1931 a los 74 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Francisco Arévalo Rincón; hijos don Laureano (padre de Yanguas), doña María, doña Salomé, doña Francisca y doña María Cruz; hijos políticos don Mariano, don Frutos Diez, don Domingo Manso y don Pedro de la Fuente; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

El oficio mayor tendrá lugar en la iglesia de Migueláñez el día 7 de Marzo, a las diez de la mañana.

El señor obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



TERCER ANIVERSARIO

La señora

D.ª Abdulia Vargas Fernández

Viuda de Pérez de Vargas

Falleció el día 1 de Marzo de 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

La familia,

Suplica a sus amistades una oración por su alma, por cuyo favor les quedará eternamente agradecida.

Las misas que se celebrarán el día 2 de Marzo en la parroquia de El Salvador, de diez a doce; en la de San Lorenzo, a las nueve y media; en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, Hospital de la Misericordia, Establecimientos Provinciales de Beneficencia, conventos de los Carmelitas, la Encarnación, Oblatas, Santa Isabel, San Antonio el Real, Siervas de María y Hermanitas de los Pobres, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

¡AGRICULTORES!

NITRATO DE CHILE:
¿Necesita alguna cantidad? Pase a
LA ADUANA
que tiene existencias disponibles en
Mozoncillo y Estación Yanguas.

¡AGRICULTORES! Estoy seguro que el que no tenga el nitrato en su casa estará intranquilo y zozobroso, y, para tranquilizarse, no hay más que llevar un carro de grano a **LA ADUANA** y, al mismo tiempo, llevarse el abono que precise. Igual se recibe en almacenes de **Estación Yanguas** que en **Mozoncillo, CASA DE A. F. C.**

debe ser el fortalecer en las gentes el convencimiento de que debe aplicar su actividad, cada uno dentro de sus posibilidades, a hacer Patria, que no es precisamente hacer República ni deshacer Monarquía. He aquí una labor social que brindamos a nuestros republicanos.

Mientras tanto, las gentes se atienen a sus conveniencias. Y sus conveniencias están en la paz pública... para la cual no es obstáculo que algunos vanguardistas de la política se dediquen meramente a cantar la Marsellesa.

desmoralización en el campo rebelde, a causa de la ambición personal de los jefes sediciosos.

La guarnición de Iquitos se une a los rebeldes

Lima, 27.—Se reciben noticias en esta capital de que la quinta división del Ejército peruano, de guarnición en Iquitos (Noreste), se ha unido a los rebeldes.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«Expatriada», película dramática marca Fox

He aquí un melodrama vulgarcito, con su cortejo acostumbrado de muertes y persecuciones, venganzas y castigos, personajes mal encarados, víctimas inocentes y escenas violentas y contradictorias.

No se necesita gran esfuerzo para conseguir esta clase de producciones. El interés del público se logra echando mano de morbosos sentimentalismos y de trucos ya consagrados. Así, el triunfo de los buenos y el castigo de los malos, queda siempre satisfecho a los más exigentes espectadores. Esto sucede en la película que comentamos.

La construcción dramática peca de cierta ingenuidad, llegándose con frecuencia a las más forzadas y desagradables situaciones. El desenlace es de un tono trágico francamente desolador.

Interpretación y decorados, cumplen—sin exceso—sus misiones respectivas. La fotografía es, en algunos momentos, acertada.

«Expatriada» agradó al público muy numeroso en las dos secciones.

F. M. y G.

«El valiente»

El próximo domingo—según hemos anunciado—se pasará en este teatro la superproducción cinematográfica sonora, marca Fox, «El valiente», proyectada largas temporadas en los cines madrileños.

Tenemos inmejorables referencias de esta película, lograda con un argumento emocionante, unos episodios bellísimos, un diálogo correcto y una notable presentación.

Mucho celebráramos que el «El valiente» confirmase en Segovia el éxito de que viene precedido.

TRIPLE ALUMBRAMIENTO

Bilbao, 27.—En Neguri ha dado a luz dos niños y una niña la vecina Felisa Díez Castillo, de cuarenta y un años, esposa del obrero Eugenio Velasco, que actualmente se halla sin trabajo.

Este matrimonio tenía ya otros cinco hijos.

¿Asuntos judiciales de todas clases?

F. BLANQUEZ PROCURADOR
San Frutos, 7.—Segovia

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

Ascensos generales del segundo escalafón

En el «Boletín Oficial del Ministerio» del 17 del actual, aparece el orden de la Dirección General, con la relación de los maestros y maestras del segundo escalafón que con arreglo a la vigente ley de presupuestos les corresponde ascender a la categoría inmediata superior. En cuanto a esta provincia afecta, maestros que ascienden a 2.500 pesetas: Señor Minguez, número 3.815; señor Herrero Martín, 3.820; señor Soler,

3.862; señor Rivero, 3.882; señor Cerezo, 3.951. Maestras que ascienden a 2.500 pesetas: Señora Olmos, número 3.534; señora Agüero, 3.567; señora Gómez Barreno, 3.576 y señora Camacho, 3.659.

Los maestros y maestras que se consideren perjudicados, por omisiones u errores involuntarios, deberán reclamar por medio de instancia que dirijan al ilustrísimo señor director general, con otra al jefe de la Sección, solicitando el trámite de la primera y uniéndole su hoja de servicios y documentos que justifiquen su petición. Estas reclamaciones en el plazo de veinte días, serán presentadas en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza, a fin de que éstas puedan informar sobre la reclamación de cada uno de los peticionarios.

Se encarece la detenida lectura de la mentada disposición a todos los señores maestros y maestras nacionales de esta provincia del segundo escalafón, para que con las instrucciones que la misma dicta, puedan formular sus reclamaciones si las hubiere, en condiciones.

En la relación provisional publicada, no aparece ningún maestro ni maestra de esta provincia ascendidos al sueldo anual de 3.000 pesetas.

Documentos para nóminas y expedientes personales

Se advierte a todos los maestros interinos e interinas recientemente nombrados por la Junta especial de autoridades de Primera Enseñanza, que deben dar conocimiento a esta Sección de haberse posesionado de sus respectivos cargos, remitir directamente a esta misma Sección dos hojas de servicios, tres copias del título profesional con el registro en esta Sección; tres copias de los títulos administrativos con la diligencia de posesión; tres copias del certificado de nacimiento de las maestras, y los maestros interinos deberán agregar tres copias del documento que justifique su situación militar.

Además, no deben olvidar que cuantos documentos originales tengan u obtenga en el ejercicio de su profesión, concernientes a votos de gracias, concedidos bien por las Juntas locales o por las Inspecciones profesionales de Primera Enseñanza, deberán remitir una copia para que obre en su expediente personal.

Para que estas copias sean valederas, es preciso que vengan reintegradas con un sello móvil de 0,15 pesetas y compulsadas por el secretario de la Junta local y con el visto bueno del alcalde-presidente de dicha Junta.

Del incidente trágico-cómico de la Cárcel Modelo

Lamentable documento de la Academia de Jurisprudencia

«El Debate» en su número de hoy, dice lo siguiente:

«Ha coincidido la publicación de la noticia de que la llamada telefónica al señor Alcalá Zamora partió de la burda iniciativa de un beodo, con la de un documento lamentable que dirige al ministro de Instrucción pública la Academia de Jurisprudencia y Legislación. Lo firman, con el señor Sánchez Román, otros miembros de la directiva, si bien advierten que «una parte de su seno ha creído que debía abstenerse la Corporación» de hacer tales manifestaciones, que podrían significar «una determinada posición política». El documento, en verdad, está plagado de inexactitudes y de exageraciones más dignas de repulsa cuando sirven para obtener graves consecuencias.

«La fina sensibilidad—dice el escrito—con que la opinión pública ha señalado acertadamente el sentido peligroso y verosísimamente terrorista del suceso ha venido a estimular la presente iniciativa.» ¡Pobre opinión pública! Si distinguimos en ella una zona dotada de «fina sensibilidad», esa zona es precisamente la que desde el primer minuto no se plegó a tomar en serio lo ocurrido. La perspicacia elemental en las personas enteradas y serenas eliminó en el acto la parte imaginativa y la tendenciosa, y sonrió piadosamente ante el bofetón. El vulgo lector de cierta Prensa... ¿qué podía hacer sino aceptar lo que le servían sus periódicos?

No es eso base suficiente para que una entidad jurídica se lance a conclusiones de extraordinaria gravedad. Primero, infringiendo gratuita ofensa al Cuerpo de Prisiones al declarar que existe con «certero arraigo en la conciencia ciudadana» un sentido de «inseguridad personal», concepto que se aclara y puntualiza más abajo al decir que «el ciudadano es entregado a la custodia oficial de las cárceles, cuyo inviolable auxilio parece convertirse en peligrosa ficción». En segundo lugar, afirmando que estos supuestos hechos y alarmas pueden influir sobre ciudadanos hasta «operar sobre él en grado de desesperación capaz de todas las rebeldías».

«¿Existe verdaderamente ese espíritu en los ciudadanos españoles? Más parece que se trata de crearlo,

DE INTERES PARA LOS SEÑORES COMERCIANTES

Habiendo sido denunciado por el señor inspector provincial del Trabajo el pacto existente entre dependientes y patronos, referente al horario de la jornada mercantil, por no ajustarse a lo reglado en las disposiciones vigentes sobre la materia, y siendo preciso, por tanto, la confección de un nuevo PACTO, se convoca, de conformidad con lo preceptuado por Real orden de 6 de Agosto de 1920, a todos los señores comerciantes de Segovia, con excepción de los que se dedican a la venta de artículos de COMER, BEBER y ARDER, a una reunión que se celebrará el próximo domingo, día 1.º de Marzo, a las doce de su mañana, en los salones de la Cámara de Comercio, advirtiéndoles que, si por falta de número u otra causa, no pudieran tomarse acuerdos, la demora en la presentación del referido PACTO a la Inspección puede dar lugar a sanciones que ésta imponga.

Segovia, Febrero de 1931.—La Comisión: Matías Moreno, Isafás Borregón, Rídruejo y C.ª, Victoriano Portero, Miguel Serrano.

Le lloran por muerto y se presenta en casa

Barcelona 27.—El 3 de Noviembre fué hallado en la estación de Hospitalet el cadáver descabezado de un hombre cuya cabeza apareció en la estación inmediata, creyéndose que había sido arrollado por el tren.

Los vecinos del pueblo, la madre y un hermano, reconocieron en el muerto a Fernando Oliver, de veintitrés años, y los últimos se vistieron de luto, llorándole por muerto. Ahora Fernando se presentó en casa de sus familiares, diciendo que había estado ausente, los cuales, atónitos, no daban crédito a lo que veían.

Al fin, se rindieron a la evidencia y, con la natural alegría, trocaron los vestidos de luto por otros menos fúnebres.

El asunto es objeto de grandes comentarios y el Juzgado interviene para aclarar lo sucedido.

FALLECIMIENTO DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA

Barcelona, 27.—A las once de la noche ha fallecido don Rafael Toribio, jefe superior de Policía de Barcelona y coronel de la Guardia civil.

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo (especialista de boca y dientes)

de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA

Últimos procedimientos científicos

CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE
TELEFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2 CASA DEL BANCO CASTELLANO

Los estudiantes católicos españoles contestan al mensaje de los estudiantes portugueses

Los estudiantes monárquicos españoles han contestado al mensaje enviado por los estudiantes monárquicos portugueses.

He aquí los párrafos en que condensan su opinión:

La tradición, compatible con los avances de la civilización

Somos estudiantes españoles monárquicos, amantes de nuestra patria y defensores de nuestras gloriosas tradiciones, que procuramos hacerlas compatibles con los avances de la civilización.

Defendemos el nacionalismo (pero bien entendido), deseando desde luego la íntegra unidad nacional, abominando separatismos descentralizadores que consideramos absurdos y antipatrióticos.

Por encima de los principios sociales anteponeamos a Dios, reconociendo los mandamientos cristianos y acatando los designios de la Santa Iglesia Romana, defendiendo el artículo de nuestra Constitución que reconoce la religión oficial del Estado sobreponiendo a nuestro Monarca el título de Majestad Católica.

Lo que es la Monarquía

Queremos la Monarquía, porque es la única forma de Gobierno con que podemos salvar a España, por ser el firme pedestal de la unidad nacional, el freno de pasiones y ansias de megalómanos, porque reprobamos ensayos catastróficos que sólo redundan en perjuicio de nuestra Patria, por considerar que la persona del Monarca está por encima de todos los intereses particulares de los partidos, porque en esta forma de Gobierno es compatible la soberanía del Monarca con la del pueblo, permitiendo a éste contribuir mediante su representación en las Cortes, Diputaciones o Municipios, el acceso al Gobierno de sus destinos.

Para atacar a los enemigos de la paz

Deseamos una amplia conjunción de los elementos monárquicos y en general una unión sincera de los elementos de orden, con los cuales atacar de firme a los enemigos de la paz interior y a los alborotadores revolucionarios, causantes principales de la baja de nuestra divisa monetaria.

Lo que se defiende y lo que se desea

Defendemos la familia cristiana como modelo de sociedad, la propiedad, la fraternidad internacional trabajamos para abolición de la guerra, y por la solución pacífica de los conflictos internacionales.

Deseamos un engrandecimiento espiritual e intelectual de los pueblos, luchando contra las organizaciones secretas, cuyo fin es el de sembrar discordias intestinas en el seno pacífico de las naciones.

Esperamos como jóvenes nuestra hora, en la cual procuraremos levantar a nuestra Patria, animados de un anhelo patriótico de resurgimiento compatible con la paz de los Estados.

Propugnamos una unidad espiritual ferviente e indisoluble de los pueblos de nuestra raza y de nuestra lengua, consideramos un deber la unión de los pueblos iberoamericanos, para la lucha contra las ambiciones de los imperialismos incontentos.

Contra el bolchevismo

Lucharemos contra el avance anárquico del bolcheviquismo, tratando de convencer por los medios racionales y lógicos a las masas que por su menor conocimiento cultural siguen impulsadas por una promesa ficticia e irrealizable.

Universidad Apolítica

Queremos una Universidad Apolítica, cuyos fines esenciales sean «Ciencia y Estudios», y en la cual se atienda intensamente al intercambio

cultural, base indispensable para la solidaridad de las naciones.

Fomento del nacionalismo ibérico

Estamos dispuestos a colaborar con nuestros hermanos Lusitanos para consecución de un nacionalismo Ibérico, en el que subanquen los defectos de los nacionalismos italiano, francés y alemán, procurando elevar el nivel de la cultura ibérica que antaño se esparció por naciones y mundos.

En resumen fomentaremos el nacionalismo ibérico bajo una base de Monarquismo, Cristiandad, Progreso y Civilización, entregándonos por entero a la defensa de nuestras ideas y al triunfo de nuestros ideales, tratando de estrechar con vosotros, los cada vez más unidos lazos culturales de vuestra hermandad Ibérica.

Pérdida

de una galga negra, como de cuatro años, con las orejas y las nalgas algo peladas como de haber tenido usagra. Se gratificará a quien la entregue o dé referencias de su paradero a Arturo Santamaría (almacén de colonias del sucesor de Ochoa, Segovia).

LOS DISTURBIOS DE CUBA

Por suponerse complicado en la colocación de una bomba, es detenido el ayudante del general Machado

Habana, 27.—Ha sido detenido un ayudante del presidente Machado, por suponerse complicado en la colocación de la bomba hallada hace unos días en el Palacio presidencial.

Por la misma causa, han sido detenidas otras veinte personas.

Complicados en un atentado

Habana, 27.—Han sido detenidos otros cinco miembros de la Guardia presidencial, acusados de complicidad en la colocación de la bomba que fué hallada hace varios días en la residencia del presidente de la República.

PARA SEMANA SANTA

EN LA MARUJITA

Se ha recibido una gran partida de bacallos de Escocia, Noruega y otros

Dada la mejora que ha sufrido nuestra moneda en el extranjero, permite hacer en este artículo una considerable rebaja.

COMO SIEMPRE

Gran surtido en conservas de mariscos en latas. En breve mejorías en barrilitos.

SAN FRANCISCO, 14

VICTORIANO PORTERO HERNANDEZ

INFORMACION SENSACIONAL

Los soviets lanzarán un ejército de 17 millones de hombres a la conquista del mundo capitalista

Londres.—El «Daily Mail» publica una información sobre Rusia, que debe ser acogida con cierta reserva.

Dice el periódico que le consta por los testimonios de un alto oficial del Ejército soviético que ha huido de Rusia a través de Alemania, que los soviets se disponen a lanzar un ejército de 17 millones de hombres a la conquista del mundo capitalista.

Este oficial ha tomado parte activa en la reorganización del ejército rojo. «No hay que engañarse—dice—con la cifra relativamente poco elevada de ochocientos mil hombres del ejército activo. Hay que agregar seis millones de reservistas de las quintas de 1921 al 1930, de las que son hombres jóvenes, activos, bien entrenados. Además hay que contar las milicias que suman millones de hombres y, finalmente, con los nueve millones de las reservas. Europa occidental debería bien en preocuparse de estar preparada».

Dr. R. Santos y Temiño

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía

Consulta: de once a una y de cuatro a seis

CARRETERA DE BOCEGUILLAS, NUMERO, 2, PRAL. (Junto al Azoguejo)

TELEFONO NUMERO 14

Contra la grippe

Coñac Domecq

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

Bajas en el Ejército

Por disposición que publica el «Diario Oficial» de hoy, causan baja en el Ejército los siguientes jefes y oficiales:

Comandante de Artillería don Angel Pastor Velasco.

Capitán del mismo Arma don José Roquette, del servicio de Aviación, ausente de su destino desde hace más de dos meses.

Idem, id., don Antonio Rexach, disponible gubernativo en la primera región, por abandono de su destino, siendo oficial de Aviación de la situación B.

Idem don Nicasio Aniztúa, disponible gubernativo en la 5.ª región.

El presidente y los ministros de Instrucción y Economía en Palacio

Madrid.—Despacharon esta mañana con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Economía e Instrucción pública.

El almirante Aznar manifestó a la salida que había llevado un Real decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Madrid, conde del Valle de Suchil.

El conde de Bugallá manifestó que no había llevado asuntos de su Ministerio. Sólo he venido—añadió— a formalizar la concesión de unas cruces del Mérito Agrícola, propuestas por mi antecesor.

El señor Gascón y Marín confirmó que el lunes se efectuará la apertura de las Universidades. Expresó su confianza en que la cuestión escolar

se arreglará a satisfacción, fando para ello en la cordura de todos los interesados en ella.

Noticias de Palacio

Madrid.—El Rey recibió en audiencia a la condesa de Velayos, al señor Ruiz Benítez de Lugo, a don José Martínez Velasco, a don Felipe Gómez Cano y a don Antonio Taboada, entre otras personalidades.

—La Reina recibió la visita de la señora de Gascón y Marín e hija.

Firma de Economía

Madrid.—En el ministerio de Economía Nacional facilitaron la siguiente firma:

—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola a don José Pan de Sorluace.

—Idem la encomienda de la misma Orden a don Luis Patiño y a don Manuel Antolín.

La cuestión de los salarios del personal ferroviario

Madrid.—En el ministerio de Fomento ha sido facilitada una nota diciendo que el ministro, como ya había anunciado en la publicada por la Prensa sobre el aumento de salarios a los agentes y obreros ferroviarios, se propone llevar rápidamente el asunto, aunque bien estudiado, para resolver pronto y de manera definitiva este problema. Para ello, ha convocado a una reunión extraordinaria al Consejo Superior de Ferrocarriles, que tendrá lugar el día 10 de Marzo próximo, sin perjuicio de celebrar otras que se consideren precisas para llegar al fin propuesto.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

En el Consejo de esta noche se ultimaré la combinación de gobernadores. La Conferencia del Desarme es posible que se celebre en Barcelona.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El marqués de Hoyos dijo a los periodistas que sentía no tener noticias para la Prensa.

—¿Puede usted facilitarnos la lista de nuevos gobernadores?

—Nada puedo decirles—contestó el ministro—hasta después del Consejo, en el que se darán los últimos toques a los nombramientos.

—¿Ni aun el de Barcelona?—insistieron los periodistas.

—El de Barcelona continúa.

Preguntaron también los informadores si tenía alguna trascendencia la visita que esta mañana hizo al ministro el conde de Romanones, contestando el marqués de Hoyos que sólo habían tenido un cambio de impresiones.

El marqués de Hoyos recibió a una comisión de la Asociación de Ganaderos del Reino y de la sección de chacinería, que fué a solicitar su apoyo para que, previas disposiciones del Gobierno, se organice el régimen de importación para evitar lo ocurrido en Alemania, en donde se estropearon grandes cantidades de aquel artículo por las malas condiciones en que quedó almacenado.

Le visitó también una comisión de médicos que invitó al ministro a la inauguración de la Sociedad Española, que se celebrará el martes en la Academia de Medicina.

Asimismo fué visitado el marqués de Hoyos por una comisión de obreros de la construcción de Madrid, que le invitó al acto de colocación de la primera piedra de la Ciudad de Obreros que se construirá en las inmediaciones de Villaverde.

En el ministerio de Trabajo

El señor Maura recibió la visita de don Antonio Goicoechea y de una comisión de la Confederación gremial española de transportes de Barcelona, que le habló del asunto de los taxis y le rogó interceda en esta cuestión para evitar que en la Ciudad Condal se produzca un conflicto análogo al de Madrid.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno asistirá esta tarde al cine del Callao, en donde se proyectará la película sonora que filmó hace unos días el almirante Aznar y en la que dedica un saludo a las Repúblicas americanas.

Esta noche es esperado en Madrid el director del Banco Internacional de Pagos, M. Pierre Quésney.

Los ferroviarios de Barcelona se separan de la C. N. T.

Barcelona.—Las autoridades de esta ciudad han estado en el domicilio del jefe superior de Policía, don Rafael Toribio, para dar el pésame a la familia por el fallecimiento de aquél. Mañana es esperado el director general de Seguridad para presidir el entierro.

—Una comisión de ferroviarios visitó esta mañana al gobernador civil para exponerle su disconformidad con la Confederación Nacional

que de súbito, de una vida ejemplarísima.

A las nueve de la mañana habrá una misa solemne, en la que el reverendo Padre renovará su profesión religiosa, predicando en dicho acto el reverendo Padre Balbino del Carmelo; a continuación se cantará el Tedéum.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 680.2
Dirección del viento..... S. O.
Temperatura máxima..... 14.4

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 679.7
Dirección del viento..... S. O.
Temperatura mínima (protegido)..... 5.6
Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: potaje con bacalao.
Cena: alubias pintas.
Número de pobres accorridos.—En la comida: adultos, 59; niños, 46; total, 105. En la cena: adultos, 53; niños, 46; total, 99.
Total del día, 204.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

CONCURSO

Existiendo vacante una plaza de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, afectos a la Sección de Vías y Obras provinciales, por renuncia del que la venía desempeñando por haber pasado a prestar sus servicios al Estado, la Comisión permanente, en sesión celebrada el 21 del actual, acordó anunciar concurso para proveer dicha plaza con sujeción a las siguientes bases:

1.ª La dotación de dicha plaza será de 6.000 pesetas anuales de sueldo, 4.000 pesetas de gratificación fija y las dietas y demás emolumentos que rigen para los servicios de los ingenieros del Estado.
2.ª Las instancias serán dirigidas al presidente de la Diputación, debidamente reintegradas, presentándolas en la secretaría de la misma, en el plazo de veinte días hábiles, de nueve y treinta a las trece y treinta, contados desde la fecha en que apareza anunciada en la «Gaceta de Madrid».

3.ª A la instancia acompañará: Certificación de nacimiento, debidamente reintegrada y legalizada.

Título profesional o certificación de haber terminado sus estudios de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Certificación de buena conducta.

Certificación de no tener antecedentes penales.

Certificación facultativa que justifique no tener defecto físico que le inhabilite para el servicio ni padecer enfermedad contagiosa.

4.ª La escala de méritos que establece el artículo 153 del Estatuto provincial será la siguiente:

1.º Haber intervenido en la redacción de proyectos de carreteras o caminos vecinales, obras de construcción y reparación de los mismos o en el estudio de ferrocarriles.
2.º Haber prestado servicios en el Estado, no relacionados con carreteras o caminos, provincias o municipios.

3.º Haber intervenido en obras de reconocida importancia.

4.º En el caso de méritos iguales o análogos será preferido el más antiguo, y, de pertenecer a la misma promoción el que tenga el número más bajo de ésta.

5.º El que sea nombrado para este cargo deberá tomar posesión del mismo en el plazo de treinta días a contar desde la fecha en que se le comunique el nombramiento.

Segovia 27 de Febrero de 1931.—El presidente, **Gabriel J. de Cáceres**.—P. A. de la C. P., El secretario, **Timo-teo de Antonio y Gil**.



REPRESENTANTE:
Antonio Serrano Vallejo
Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Se venden varios corchos con columnas. Para tratar, con Telesfora Conde, en Puebla de Pedraza.

Vendo sierra de cinta en buen uso, con volante de 80 centímetros. Para tratar, con Emilio Hernández, en Cantimpalos.

Se vende una vaca suiza, raza holandesa, primer parto, ahogada a parir. Para tratar, con Vicente Matamala, secretario del Ayuntamiento, de Santo Domingo de Pirón.

Venta de casa Se vende la señalada con los números 6, 8 y 10 de la calle de San Francisco, de esta capital; consta de dos pisos con viviendas, tiendas y posada titulada del «Gallo», muy propia para grandes almacenes. Razón: José Ayuso, calle Angosta, número 3, 2.º, Segovia.

Ama de cría joven, casada, se ofrece para criar. Informar a Anastasio Medrano, en Canalejo.

VENTA DE FINCAS Se venden 22 obradas de tierra, una casa con dos pajaros, y una máquina avellanadora. Para tratar, con Manuel Cabrera, en Hontoria.

El poderoso reconstituyente, el gran regenerador

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de

ANEMIA, INAPETENCIA DEBILIDAD, NEURASTENIA

Es el más activo y enérgico de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año.

No se vende a granel.

En darse cuenta de que Rusia prepara un golpe decisivo contra Polonia, los Estados balcánicos, Finlandia y Besarabia. Los preparativos están tan ultimados que la acción puede comenzar de un momento a otro.

Ordenes sagradas

Esta mañana ha conferido órdenes sagradas el ilustre prelado de la Diócesis.

Este ha ordenado, entre otros, a dos nuevos presbíteros.

El próximo lunes publicaremos la lista de dichas órdenes.

Nuevo comisario de Policía de Segovia

Hoy ha cesado en el cargo de comisario de Vigilancia de esta capital, don Ramón Alix Marco, que será sustituido en el cargo, por el también comisario de segunda, don José González Ríos, que actualmente desempeña la jefatura de la Comisaría de Jaén, a la que el primero pasa destinado.

Lamentamos la marcha del señor Alix Marco, y le deseamos muy grata estancia en la población a que ha sido destinado.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

1.º El desfile del amor, marcha granadera.—Schertring.

2.º The kinkajón, fox-trot.—Henry Tierney.

3.º Las golondrinas, tercera selección (primera vez).—Usandizaga.

4.º La del Soto del Parral (segunda parte).—Soutullo y Vert.

5.º ¡Me caso en la mar!, fado (primera vez).—M. Penella.

6.º La Melitona, pasodoble.—Guerrero.

Segovia religioso

En las Madres Dominicas

La Asociación del Rosario Perpetuo celebra sus cultos mensuales mañana, domingo, día 1.

La comunión general será, como de costumbre, a las ocho y media.

A las seis de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, ejercicio de los Siete domingos de San José, reserva, procesión y salve cantada.

En los Padres Misioneros

El Apostolado de la Oración celebrará mañana su función mensual con los cultos siguientes:

A las ocho y media, imposición de escapularios y misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio del Apostolado y la continuación de los Siete domingos de San José, con exposición, visita, rosario y plática.

Durante el mes de Marzo, los días festivos y demás en que haya exposición o plática, la hora de la función de la tarde continuará siendo a las cinco y media, y en los demás días laborables, a las seis.

En los Padres Carmelitas

El día 2 de Marzo celebrará sus bodas de oro de profesión religiosa, el benemérito religioso fray Narciso de San José; ha sido superior provincial por dos veces, y actualmente ejerce el oficio de maestro de novicios; siendo, lo mismo de superior

De sociedad

Viajes

Han pasado el día de hoy en Segovia el ex presidente de la Diputación provincial, don José Bermejo Mayoral y el joven abogado y procurador de Santa María de Nieva don Esteban Rey.

—De Cuéllar, llegó el ex alcalde, don Modesto Fraile, y de Escalona, nuestro corresponsal señor Montarolo.

—Para Pedrajas de San Esteban saldrá mañana nuestro director, señor Cano de Rueda.

Fallecimiento

Ha fallecido en Migueláñez la señora doña Francisca Bartolomé López, que contaba allí con muchas simpatías y amistades por su carácter bondadoso.

A sus desconsolados esposo, hijos y demás familia, acompañamos en su justo dolor por la pérdida irreparable que han experimentado.

Sermón en la Catedral

En la misa solemne que se oficiará mañana a las diez, en la Catedral, el sermón estará a cargo del muy ilustre canónigo magistral de la misma, don Fernando Sanz Revuelta.

Aniversario

Mañana se cumplirá el tercer año de la muerte de la virtuosa señora doña Obdulia Vargas Fernández, viuda de Pérez de Vargas, tan estimada que fué en esta capital.

Al evocar fecha tan luctuosa para la familia de la finada, les renovamos nuestro pésame.

En honor de Santo Tomás de Aquino

El día 7 del próximo mes habrá en el Seminario solemne función religiosa, a las once de la mañana, estando el sermón a cargo del catedrático de dicho Centro, don Simón Gómez.

Misas nuevas

Las celebrarán: el día 5 de Marzo en Navas de Oro, don Victoriano de Santos y el 9, en Arenalillo de Cega, don Amador Barrio, ocupando la cátedra sagrada don Jorge de Frutos.

Una comisión militar francesa visitará la Academia de Artillería

En la semana próxima llegará a esta capital, para visitar la Academia de Artillería, una comisión militar francesa, invitada por el ministerio de Ejército, la cual ha venido a España para visitar todos nuestros Centros de enseñanza militares.

Forman la comisión el general Casuyneau, director de la Escuela de Ingenieros, de Versalles; el coronel Frers, de la Escuela de Carros de Asalto; el coronel Coudanne, de la Escuela de Aplicación de Artillería, y el comandante Couquet, del Estación Mayor francés.

FONOGRAFOS Y DISCOS Parlophon

APARATOS Y DISCOS, LOS MAS SONOROS DEL MUNDO
RADIOPHONOLA
«himno al Real Madrid» (equipo fut-bol) y el pasodoble «Bienvenida»
«LOS DOS DISCOS COREADOS DE FAMA!»

Representante exclusivo para Segovia y su provincia
E. TAMAYO Cervantes, 30, Segovia, tel. 43

Comprará el mejor chorizo especial de la casa y jamón limpio y al mismo tiempo muy económico

EN LA MARUJITA

ACEITE VIEJO, especial para conservas. Este artículo ha sufrido una pequeña rebaja en su precio.

SAN FRANCISCO, 14
VICTORIANO PORTERO HERRANZ.

Novilla extraviada

Se ha extraviado una novilla de cuatro años, negra, con una raya castaña por el lomo, herrada de todas las uñas. Abonaré gastos y gratificaré en el parador del Norte, a quien dé cuenta de su paradero, Julio Contreras.

Sirvienta se necesita, de cuarenta a cincuenta años, para señor solo. Informes, en la Administración de este periódico.

Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia CONCURSO

El día 5 de Marzo próximo y hora de las doce de su mañana, se celebrará en el despacho de esta Alcaldía el concurso para contratar el derribo de las casas números 6 y 8 de la calle del Serafín, adquiridas por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para ensanche de la vía pública, bajo el tipo de 3.500 pesetas y demás condiciones que se determinan en el pliego correspondiente, el cual se encuentra en las oficinas municipales a disposición de quienes deseen enterarse del mismo.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellos a que interese. Segovia, 23 de Febrero de 1931.—El alcalde, P. A., G. Gómez.

Vendo vaca suiza superior, cumplida del segundo, buen tamaño. Para tratar, con Lucio de Pablos, en Abades.

Se vende una pareja de buyes de cinco años. Para tratar, con Mariano Herranz, en Miguel Ibáñez.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que el propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilos.
Merluza.....	2,75
Congrio.....	2,50
Besugos.....	1,25
Idem negros.....	0,50
Pescadillas.....	1,00 y 1,10
Lenguadinas.....	1,25 y 1,50
Sardinas.....	1,00
Boquerones.....	0,60
Vivoladores.....	0,90
Gambas.....	2,00
Almejas.....	1,25

He aquí los precios:
Se venden tres toros cebados, de veinticuatro arrobas próximamente cada uno, y un novillo holandés, bueno para semental. Para tratar, con Angel Sastre, en Villoslada.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los martes y sábados, de nueve a once.

Don Rafael Santos Teñido (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.

CONSULTA DE ONCE A DOS Calle de Cervantes, número 33

Se traspasa La Segoviana

CASA DE VIAJEROS —DE— JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO» Calefacción, cuartos de baño Teléfono 15.424 Plaza de Santo Domingo Entrada por Tudescos, 1 MADRID

Cuando necesite impresos y los desee esmeradamente hechos, encárguelos en los talleres tipográficos de **EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

Agricultura--Ganadería

EL PROBLEMA TRIGUERO

UNA PROPUESTA INTERESANTE

Hemos dicho varias veces que las soluciones propuestas en relación con el problema cerealista, constituyen, por lo numerosas, un verdadero maremagnum. Estudiadas todas ellas al día, obtuvimos la consecuencia de que ninguna, en el caso de ser adoptada, acabaría con la crisis económica que pesa sobre el campo.

Somos partidarios de una revisión total de todo lo legislado en materia agraria, incluso del régimen de tasas, porque éstas vienen siendo una ficción. Pero esa labor gigante no puede acometerse en circunstancias como las por que atraviesa el país. Una labor tan concienzuda; una labor en que están interesados directamente unos seis millones de labradores; una labor en que se va a discutir la conveniencia de proteger decididamente una riqueza representada por nueve mil millones de pesetas en que se calcula el producto anual de la agricultura, ha de llevarse a cabo, no en un período político harido agitado como el que hemos vivido hasta ahora, sino en un período de legalidad en el que, afortunadamente, parece que vamos entrando y que llegará a consolidarse si los ciudadanos responsables a los llamamientos que se nos hacen desde los campos del orden.

Es indiscutible que el problema cerealista se agrava a medida que el tiempo transcurre, a causa de la falta de compradores y que la persistencia de este estado de cosas supone un grave peligro para la próxima cosecha, ya que de la última hay importantes existencias de trigo en poder de los productores.

En la Asamblea recientemente celebrada en Madrid, se dió lectura a una propuesta del agricultor y ganadero don Ramón Fernández Arias, presidente de la Junta provincial de ganaderos de Valladolid, que publicamos a continuación, por considerarla digna de ser tenida en cuenta el día en que se vuelva sobre el tan debatido problema triguero.

Dice así dicha propuesta:

«Elevación de la tasa mínima para los trigos hasta el precio de su coste, y de la máxima proporcionalmente.

Establecimiento de tasa mínima para las harinas, por el procedimiento que actualmente determina su precio máximo, con el mismo margen diferencial por molturación y beneficio, y siendo su tasa máxima tres pesetas más en 100 kilos de harina integral.

La penalidad por el incumplimiento de las tasas, será impuesta en las mínimas a los compradores, y en las máximas a los vendedores.

FUNDAMENTOS

La aplicación de la ley de tasas, para que tenga efectividad, ha de estar apoyada en su verdadero espíritu, que es el de regular los precios, teniendo en cuenta, ante todo, el coste de producción de las primeras materias, y después el de transformación y venta, con el fin de que los artículos lleguen al consumidor por su real precio, impidiendo abusos de utilidad, pero asegurando legítima ganancia a productores y transformadores.

Cuando se trate de productos nacionales transformados y consumidos en la misma nación, debe aplicarse la ley en perfecta armonía y relación entre las tasas de primeras materias y las de productos transformados, pues de no haberla, surge la imposibilidad comercial de que la disposición sea cumplida.

De ningún modo debe imponerse la tasa de un producto sin que se aplique a los derivados de su transformación en la proporción que determine su margen diferencial, o sea, que para el eficaz funcionamiento de las tasas, ha de abarcar el conjunto desde las primeras materias hasta los productos de consumo.

Las vigentes para nuestros trigos y harinas están en manifiesta contradicción con los fundamentos expuestos, y por tanto, influyen poderosamente en la depreciación, porque no pueden cumplirse.

DEMONSTRACION

Para la venta de trigos de la actual cosecha está aplicada una tasa mínima de 47 pesetas los 100 kilogramos; la cuenta siguiente demuestra que su coste es de 53 pesetas en la provincia de Valladolid, y podrá asegurarse que es superior a 51 pesetas el quintal métrico en España.

METODO PRIMERO.—Explotación de 40 hectáreas por un par de mulas (sistema generalizado de año y vez)

Gastos	Ingresos
Capital territorial.— Valor medio de 40 hectáreas, a 1.000 pesetas, 40.000, al 5%.....	2.000
Idem de explotación. Dos mulas, 4.000; un carro, 900; maquinaria, 1.000; apero, 400; en suma de promedio: 6.300 al 5%.....	315
Amortización en quince años de referidos, 6.300 pesetas.....	420
Intereses del capital medio, adelantado en numerario desde que empieza el barbecho hasta que se liquida la cosecha, 5.000, al 5%.....	250
Contribuciones, arbitrios e impuestos.....	420
Veterinaria y herrajería, herrería, carpintería, guarnicionero.....	100
Piense para dos mulas, 900, y paja, 200; 1.100.....	1.000
Abonos orgánicos y minerales para la mitad de la superficie sembrada, 10 hectáreas, a 80.....	800
51 fanegas de trigo seleccionado, a 22 pesetas; 12 fanegas de cebada, a 10 pesetas, y 9 fanegas de legumbres, a 15 pesetas, para siembras: 1.377 pesetas.....	1.377
Un mozo fijo por 300 días laborales y festivos, con jornal medio, por todos los conceptos, de 4 pesetas.....	1.200
Este mismo, por 65 días de recolección (todo concepto), a 10 pesetas.....	650
Un agostero ayudante (promedio por par).....	300
Siega por los dos procedimientos usuales: a brazo, 40 pesetas por hectárea, y a máquina, 20; promedio, 30.....	600
Escardas, promedio por hectárea de zonas, 10.....	200
Jornales complementarios, por todos conceptos, por hectárea, 5.....	100
Esquilador, guardería, sulfatado e imprevistos por hectárea, 4.....	80
Totales.....	10.212

PRODUCTOS

Por 240 fanegas de cebada recolectada, a razón de 80 por hectárea, a 9 pesetas.....	2.160
Por 60 fanegas de legumbres (promedio de recolección), 20 por hectárea, a 15 pesetas.....	900
Por paja, producto de 20 hectáreas.....	200
Por pastos de 40 hectáreas.....	80
Por abono producido por dos mulas.....	200
Total.....	3.540

Deduciendo este resultado de la cifra global de gastos, queda para aplicar, como gastos totales, a las 17 hectáreas de trigo, 6.672 pesetas.

La producción media de trigo está calculada en 17 fanegas por hectárea, = a 735,25 kilogramos.

Producto de las 17 hectáreas, 12.499,25 kilogramos de trigo.

Resultado el quintal métrico por 53,25 pesetas.

METODO SEGUNDO.—Explotación de una hectárea

Gastos	Ingresos
Según el caso.— Interés del capital rústico explotado por el propietario, 1.000 pesetas, al 5%.....	50,00
Renta media, pagada por el colono anualmente, 2 y 1/2 fanegas por hectárea.....	50,00
Interés al capital adelantado, por explotación, al 5% (400 pesetas).....	20,00
Contribuciones, arbitrios e impuestos.....	10,50
Barbechera.—En zonas arcillosas: alza, 40; bina, 30; gradeos, 9,50.....	79,25
En zonas silíceas: alza, 30; bina, tercia y gradeos, 50.....	80,00
Abonos.—Calculando que se emplean en la mitad de la siembra.....	40,00
Siembra.—Por 132 kilogramos de trigo seleccionado (400 kilogramos, a 53 pesetas).....	69,96
Labor de sementera. (Promedio de distintos procedimientos).....	30,00
Aricos o gradeos. (Promedio de zonas y procedimientos).....	10,10
Escardas, más o menos esmeradas, según zonas.....	20,00
Recolección.—Siega a brazo, 40; a máquina, 20 (promedio según zona y procedimientos).....	30,00
Acareo, trilla, limpia, etcétera (promedio de procedimientos).....	40,00
Varios.—Guardería, sulfatado e imprevistos.....	4,00
Total.....	493,71

A deducir.—Por pastos, 2 pesetas, y por paja, 10

Total..... 12,00

Total..... 12,00

RESUMEN

	Pesetas
Suman los gastos.....	493,71
Id. los ingresos.....	12,00

Resultado total de gastos... 391,71

Calculada una producción media de 17 fanegas, = a 735,25 kilogramos de trigo, resulta el quintal métrico a 53,00 pesetas.

Nota.—Ni en una ni en otra cuenta se aprecia el beneficio industrial.

Las harinas tienen marcado su precio máximo en la cantidad que resulta de aplicar al coste de trigo 3,40 pesetas en 100 kilogramos, por margen de molturación y beneficio, y descontar del total el valor de los subproductos.

No se ha tenido en cuenta el escaso rendimiento de los trigos de la presente cosecha, por lo cual el margen diferencial de molturación resulta deficiente en algunos casos, o muy ajustado en otros, impidiendo la holgura precisa para que, sin extralimitar por defecto o por exceso la ley, pueda conseguirse la necesaria competencia mercantil.

Unos casos prácticos evidencian esta demostración.

Los fabricantes que, por ser más fieles cumplidores de la ley, por estar en zonas de mejores trigos o porque sus fábricas sean más vigiladas, operan legalmente, lo hacen sobre clases de trigos muy escogidas, que producen en este año el 75 por 100 de harina integral y así resulta:

	Pesetas
Coste de 100 kilogramos de trigo sobre fábrica.....	47,00
Margen de molturación y beneficio.....	3,40
Total.....	50,40

A deducir por valor de 25 kilogramos subproductos..... 6,25

A repartir entre 75 kilogramos harina..... 44,15

Debe venderse ésta sin saco, en fábrica, a 59 pesetas, y se vende entre 57 y 58 pesetas con saco.

Las fábricas enclavadas en zonas de peores trigos, de mayor oferta o de menos vigilancia, que operan con trigos de 72 por 100 de rendimiento, ofrecen el siguiente resultado:

	Pesetas
Coste de 100 kilogramos de trigo.....	47,00
Margen de molturación y beneficio.....	3,40
Total.....	50,40

A deducir por valor de 28 kilogramos subproductos..... 7,00

Diferencia..... 43,40

Debieran vender sus harinas integrales a 60 pesetas los 100 kilogramos, sin saco, en fábrica, y lo hacen a 57 ó 58 pesetas, con saco.

Puebas terminantes de que unos y otros se hallan operando fuera de la ley.

Veamos por qué. Los transformadores de trigos de menor rendimiento, si lo pagaran a precio de tasa, tendrían que vender las harinas rebasando el precio oficial, o perder dinero. Como les es más fácil comprar el trigo más barato, por la situación económica de los vendedores, quienes, interesados en cederlo a cualquier precio, ocultan el contrato para salvar su responsabilidad, los compradores siguen este camino, estableciendo una competencia en baja para la venta de harinas y colocándose en ventajosas condiciones sobre los otros fabricantes que se atienen a la observancia de la ley.

Siendo éstos los términos de la competencia, más acentuada según transcurre el tiempo, con inevitable repercusión en la depreciación de los trigos, se impone la reforma de las tasas, decretando la mínima para harinas, por idénticas razones de conveniencia nacional en que se apoya la del trigo.

Establecida también la máxima, con una diferencia de tres pesetas en 100 kilogramos, en este margen fluctuarían los precios que permitirían la competencia de zonas, sin apelar a otros procedimientos ilegales.

Así no podrían, sin faltar a la ley, darse casos como el siguiente: actualmente, el Estado, las provincias y los Municipios (importantes factores en los mercados harineros), celebran concursos para la adquisición de harinas integrales, por tipo máximo de 56 pesetas los 100 kilogramos, y si la tasa mínima fuera vigente, no podrían hacerlo a menor tipo de 59 pesetas.

Corregidos estos defectos, tendrá más fácil cumplimiento la citada ley, por la vigilancia de los propios fabricantes y por la irresponsabilidad de los vendedores en un caso, y de los compradores en el otro.

RAMÓN F. ARIAS

Les usted

EL ADELANTADO

Plagas del campo

Campaña contra el Mildiú

Durante los meses de Marzo y Abril se darán conferencias por el personal de la Sección Agronómica, en los pueblos a que alcanzó la plaga el año pasado, explicando la manera de confeccionar los caldos, de aplicarlos, épocas de dar los tratamientos, y haciendo prácticamente a presencia de los agricultores el Caldo Bordelés y su aplicación con los pulverizadores.

Serán completadas las conferencias con circulares en la prensa local, en el «Boletín Oficial» y directamente enviadas por la oficina del Servicio Agronómico a todos los Ayuntamientos expresados.

En las expuestas conferencias y circulares, se les invitará a que adquieran los agricultores (asociados si es posible) un aparato pulverizador o sulfatadora por cada «20» obradas, atacadas de Mildiú y que deseen combatir. Se les instará también a que se pongan de acuerdo para pagar entre todos los de cada término, una cuadrilla de operarios, que pueda dar el tratamiento con todo desembarazo de las demás ocupaciones que los interesados puedan tener.

A los pueblos que hayan cumplido las anteriores recomendaciones (comprar sulfatadoras y asociarse para proporcionar operarios) se les proporcionará la cantidad necesaria de sulfato de cobre para el tratamiento (gratis a cargo de los fondos de plagas) y se les dará la asistencia técnica necesaria para dirigir la operación del tratamiento. A este fin, durante el tiempo de aplicación de los sulfatados, los meses de Mayo y Junio serán visitados, por el personal de la Sección, los términos que realicen dichos trabajos.

Los pueblos a que hace referencia este programa, que fueron invadidos por el Mildiú el año pasado, son:

Valleruela de Sepúlveda, Valleruela de Pedraza, Orejana, La Matilla, Adrados, Hontalbilla, Mozoncillo, Valledado, Villaverde de Iscar, Cárceles de Coca, Villagonzalo de Coca, Fuente de Santa Cruz, Escalona y Fuente el Olmo de Iscar.

Segovia, 25 de Febrero de 1931. El ingeniero jefe, ANTONIO RUIZ FERNÁNDEZ-MOTA.

LA PRODUCCION ESPAÑOLA DE UVA Y MOSTO

El Comité informativo de producciones agrícolas ha publicado un avance de la producción de uva y mosto en el año 1930, según datos recogidos por las Secciones agronómicas en primero de Septiembre del mismo año.

PROVINCIA	UVA	MOSTO
	Q. M.	HL.
Alava.....	60.000	40.700
Albacete.....	1.420.000	955.000
Alicante.....	1.000.000	730.000
Almería.....	15.500	8.100
Avila.....	430.000	210.000
Badajoz.....	325.000	110.000
Baleares.....	132.500	88.700
Barcelona.....	3.020.000	1.950.000
Burgos.....	320.000	175.000
Cáceres.....	81.600	40.000
Cádiz.....	375.000	250.000
Castellón.....	400.000	235.000
Ciudad Real.....	2.500.000	1.500.000
Córdoba.....	199.000	11.490
Coruña.....	64.000	38.950
Cuenca.....	742.196	439.595
Gerona.....	395.800	277.000
Granada.....	160.120	92.900
Guadalajara.....	73.000	43.800
Guipúzcoa.....	11.425	826
Huelva.....	445.014	280.359
Huesca.....	290.000	145.000
Jaca.....	56.380	34.107
Las Palmas.....	300.000	165.000
León.....	390.000	260.000
Lérida.....	778.400	460.000
Lugo.....	480.000	287.000
Madrid.....	650.000	387.000
Málaga.....	758.300	104.900
Murcia.....	1.000.000	580.000
Navarra.....	492.000	309.725
Orense.....	961.000	499.725
Oviedo.....	98.460	50.076
Palencia.....	68.000	31.000
Pontevedra.....	480.684	298.022
Salamanca.....	212.177	117.819
Santa Cruz de Tenerife.....	58.800	36.456
Santander.....	713	480
Sevilla.....	270.000	190.000
Segovia.....	93.650	59.571
Soria.....	28.560	15.708
Tarragona.....	3.744.000	2.453.000
Teruel.....	180.800	95.000
Toledo.....	700.000	320.000
Valencia.....	1.174.392	787.843
Valladolid.....	404.570	321.800
Vizcaya.....	16.000	9.500
Zamora.....	1.050.000	608.000
Zaragoza.....	691.280	435.000
Totales.....	27.677.778	16.660.384

La producción de mosto en 1929 fué de 24.997.515 hectolitros, registrando la de 1930 una baja de 33 por 100. Respecto de la producción media del decenio 1920-1929, la disminución fué de 23,6 por 100, ya que aquélla ascendió a 23.332.875 hectolitros.

Mercados

El tiempo y los campos. Situación

Venimos disfrutando de unos días primaverales. Sol espléndido, temperatura tibia y viento con pretensiones de brisa.

El campo, después de las nevadas y los fríos, se «aupa» que es una bendición y una bendición parecen. El espectáculo que ofrecen los sembrados es soberbio. Los labradores, naturalmente, se muestran encantados y ya han empezado a calcular.

—Si va así el tiempo, será una cosecha más grande que la de 19...
—Si Dios lo conserva, saldremos de apuros...

—Si luego no viene la negra allá al verano, habrá que limpiar todos los rinconcitos de la panera...

Y así viven y así sueñan con el mañana estos hombres del agro, fervorosos creyentes y trabajadores honrados. A la fe y a sus brazos se encomiendan. ¡Lástima que los Gobiernos no hayan hasta ahora vuelto los ojos hacia el campo...! Pero todo, todo llega, todo se andará—como dicen ellos.

En efecto, del año 30 arranca una nueva era para la agricultura, que llegará a acabar con la indiferencia que eran acogidos todos los problemas que tenían relación con ella. La agricultura ha suscitado la atención de los gobernantes porque se han dado a considerar que si ella se desenvuelve precariamente, los efectos se reflejan inmediatamente sobre todas las demás actividades sociales. Por lo menos así ocurre en España y en Francia, en Portugal y en Rusia, en Rumania y en Alemania, en los países americanos y en todos aquellos pueblos que son esencialmente agrarios.

El mismo deseo de proteger la riqueza agrícola se ha despertado en todo el mundo desde hace unos años, siquiera algunos países, a consecuencia de las enseñanzas obtenidas durante la última gran guerra, se adelantaron a organizarla hasta el extremo de servir hoy de modelo a los que quieren imitarles.

Es alentador observar lo que ocurre en las regiones agrarias españolas. Ciertamente que las organizaciones de labradores se hacen numerosas, pero hay que reconocer que no puede suceder otra cosa cuando se movilizan masas de ciudadanos tan numerosas como las constituidas por los trabajadores del campo. Hoy por hoy no están demás todas esas fracciones. Se nos antoja, próximo el día en que, fusionadas todas, o formando grandes agrupaciones, vayan a donde deben ir. Mientras eso llega, a los Gobiernos compete velar por que los intereses agrarios no se sientan de nuevo gravemente atacados por influencias extrañas a la nación.

Entonces, sí que habrá que limpiar todos los rinconcitos de las paneras y se podrá salir de apuros y la vida en el campo será más agradable...

En los mercados de cereales persiste la desanimación. De Barcelona, continúa siendo escasa la demanda, porque allí se limitan a operar con trigos de fuerza. Y no habiendo expediciones para Cataluña, Aragón o Levante, las fábricas de la provincia no pueden con todas las partidas que las son ofrecidas.

En candeal, el precio varía en nuestra provincia según su calidad. Se cotiza:

SEGOVIA
Centeno, a 12,50 pesetas fanega.
Cebada, a 9,50 id., id.
Algarrobas, a 16 id., id.
Yeros, a 15 id., id.
Avena, a 8 id., id.
Harinas, a precio de tasa.

AREVALO

Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 52 reales las 90 libras.
Cebada, a 38-39 id. la fanega.
Cebadilla, a 45-46 id., id.
Algarrobas, a 60-61 id., id.
Avena, a 25-26 id., id.
Yeros, a 58 id., id.
Habas, a 75 id., id.

Calculase la entrada de trigo en mil fanegas. Tendencias del mercado, sostenido. Temporal, bueno. Estado de los campos, bueno.

SEPULVEDA

Trigo, a 19 pesetas la fanega.
Cebada, a 10 id., id.
Centeno, a 13,25 id., id.
Yeros, a 15 id., id.
Algarrobas, a 15,50 id., id.

CARBONERO EL MAYOR

Hace un tiempo espléndido. Las faenas en el campo que quedaron paralizadas por los últimos temporales de nieves y heladas, han vuelto a reanudarse. En el mercado triguero persiste la desanimación. Se cotiza harina panadera, a 60 pesetas los 100 kilos; centeno, a 12,50 pesetas los 41,40 id.; cebada, a 9,50 los 32,20 id.; algarrobas, a 15,50 los 43,24 id.

Cerdos cebones, a 22 pesetas arroba en vivo.

Pan de primera, a 0,60 pesetas kilo; patatas, a 2,25 la arroba; huevos, a 2,40 pesetas docena.

VALLADOLID

Los mercados en general se hallan en la misma actitud que se encontraban anteriormente. La oferta de trigo sigue siendo abundante, la demanda escasa, las operaciones muy reducidas, pagándose los mejores trigos hasta 81 reales la fanega de 91 libras, puesto aquí.

Ofrecen de varias procedencias diversas clases desde 45 a 47 pesetas y la molinería, por lo general, se dirige a los granos más superiores, pues de buenos trigos se obtienen buenas harinas, aunque resulten más caras.

La tendencia del negocio en algunos mercados es un poco más animada, pero la generalidad se encuentra invariable e indecisa, motivando esto la falta de demanda y de ánimo en los compradores.

Centeno.—Este como los demás gra-

Nuestra riqueza agrícola

	Hectáreas	Total.....
Cereales y leguminosas.....	14.800.000	20.000.000</

TEATRO CERVANTES

¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO! Inauguración del cine sonoro DOMINGO, 1.º DE MARZO DE 1931

ESTUPENDO PROGRAMA

- 1.º Revista Paramount (sonora). 2.º Marinero tenorio (dibujos, sonora). 3.º La colosal revista

GALAS DE LA PARAMOUNT

con la que inauguró el RIALTO, de Madrid Desfile internacional de estrellas, interpretando escogidas canciones

- Ernesto Vilches Rosita Moreno Mauricio Chevalier Denis King Clara Bow Lillian Roth E. Brent R. Arlem

Presentada en español por BARRY NORTON y RAMON PEREDA

mundo; las almendras, avellanas, plátanos, melones, ciruelas, castañas, nueces y tantas otras, constituyen los renglones más destacados de nuestro comercio exterior y pesan con muchos millones de pesetas en la balanza comercial.

Las múltiples y notables producciones anuales del suelo español, de las que sólo hemos citado las más salientes, fueron valoradas hace algunos años por el Consejo Agronómico en 9.202.000.000 de pesetas, cifra que hoy día será mayor. Si a ella añadimos el considerable renglón de la riqueza ganadera, parte integrante e inseparable de la Agricultura, y cuyo rendimiento anual fué recientemente valorado por la Asociación general de Ganaderos en 3.326 millones; y si asimismo no olvidamos lo que significa nuestro patrimonio forestal, nos daremos cuenta del máximo interés de estas producciones que cría y sostiene la madre tierra y de que todos los esfuerzos y sacrificios que hagamos para conservarlas y acrecentarlas deben parecer siempre pocos.

JOSÉ VICENTE ARCHE

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 2 de Marzo próximo, para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don P. Carabias, 23.857,95 pesetas. A don F. Rivero, 2.816,25. A don F. Sastre, 65.280,26. Al señor habilitado de la Comandancia de Carabineros, 257,34. A la Resinera Olmedana, 282,18. A don A. Martín, 205,63. A don P. Martín, 20.027,55. A don M. Fernández, 130.871,10.

Vida literaria y artística

Periódicos y escritores

Por ANGEL DOTOR.

Entre las realidades de profundo significado cultural que nos ofrece el mundo de hoy en su amplio proceso evolutivo, acaso ninguna se manifieste más pujante y con caracteres más patentes que la influencia educadora y social de la prensa, de los periódicos de cada país, y no precisamente aquellos contados que por aparecer en las urbes máximas poseen antiguo arraigo y, a veces, positivo beneficio material, sino los demás existentes en el área provincial, los cuales acaso contribuyan mayormente, en la medida de sus fuerzas, a establecer ese anhelo educativo y de elevación comarcano y regional, en el que hay que buscar el origen de la suprema articulación del país y aun de la raza.

La historia de la cultura moderna está llena de ejemplos patentes a este respecto de la importancia de la prensa, y fácilmente podríamos evocar hechos de relevante trascendencia que sucedieron, algunas veces sin sospecharlo, teniendo como origen y posible realización ese poder del periódico.

Si bien tal trascendencia educativa de la prensa remóntase a siglos pretéritos, aunque, como es natural, a partir de los primeros tiempos de su existencia sea cuando fué manifestándose en progresión creciente, es hoy día cuando resulta apreciarse debidamente su eficacia a los efectos de referencia, hasta el extremo de que en el renacimiento cultural de las masas ella comparte con el libro la gloria del mismo, debiendo considerársela, no cual elemento contrario a aquél, según equivocadamente creen los que llegan a sostener que el periódico mata al libro, sino como el mejor complemento suyo, aquel que abre el prodigio de abrir la curiosidad hacia la letra impresa y las perspectivas ideológicas.

En países como España, en que el analfabetismo constituye aún inextinguible pandemia social, y el atraso de los grandes núcleos de población, poderosa rémora que impide la verdadera función evolutiva nacional hacia la libertad y el progreso —evolución positiva, nacida del deber y el derecho, del esfuerzo común y el general tributo edificador—, el periódico debería ser protegido y ayudado por el estado, a fin de que pudiera mejor cumplir con efectividad y amplitud ese su gran destino que nadie puede regatearle ni discutirle. Pero, por desgracia, todos saben el apartamiento que aún manifiéstase, por lo que respecta a estas y otras cuestiones culturales, entre el pueblo y el poder dirigente, aquel necesitado de verdadero gobierno, y éste ajeno a tantos problemas palpitantes del mismo.

- A don A. Juárez, 7.053,26. A don T. García, 10.877,95. A don F. Marín, 56.733,84. A don J. Bravo, 45.381,98. A don F. Gomá, 14.708,64. A don E. González, 22.583,68. A don F. Rós, 63.530,41. A don G. Peñas, 205,62. A don A. Cuencas, 13.572. A don J. Hernanz, 92.081,25. A don B. Santos, 10.995,93. A don M. Martínez, 26.945,69. A don A. Garcimartín, 1.769,77. A don F. Muñoz, 2.968,07. A don V. José Neira, 17.371,49. A don P. Antón, 342,60. A don L. Díaz, 548,33. A don L. Rodríguez, 212,53. A don S. Marugán, 1.435. A don M. Marcos, 475. A don A. Martín, 756. A don S. López, 125. A don M. Bravo, 402,08. A don R. Carrasco, 1.130,83. A don R. Portero, 397,92. A don S. Rodríguez, 2.372,47. A don S. Muñoz, 593,75. A don T. Vacas, 364,71. A don G. Ramos, 16.059,77. A don F. Martín, 69.853,15. A don E. Sanz, 43.047,54. A don D. Rincón, 5.828,61. A don M. Fraile, 12.017,77. A don J. Morales, 6.849,07. A don M. Martín, 19.882,56. A don J. Taramona, 20.868,25. A don A. Martínez, 20.090,78. Al señor jefe de Telégrafos, 379,29. A don J. Martín, 3.834,49. A don T. Martínez, 23.689,42. A don M. Onrubia, 8.985,45. A don A. Baeza, 1.696,66. A don A. Martín, 1.695,84. A don L. Calle, 2.338,54. A don L. Díaz, 6.737,90. A don M. Marcos, 3.253,34. A don J. Herrera, 9.908,34. A don P. Antón, 10.787,71. Al señor jefe de Telégrafos, 1.029,58.

lector español se deslumbró ante la aparición de grandes rotativos y la esplendidez adquirida por otros; pero, en cambio, no para mientes en la casi siempre dudosa independencia ideológica de los mismos, y en algunos otros tributos de singular relieve, que marcan ese apostolado que se anhela, como el de la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones. Esta casa editorial, con efecto, ha fundado y remozado varias revistas españolas de las que en alguna ocasión ya nos ocupamos con elogio, imprimiendo a las mismas singular adecuación a sus fines culturales con polarización de cada una el respectivo sector, de lo que resulta que aquellas constituyen verdadero modelo en su genero, no solamente por su esplendidez y artística presentación material, sino por esa orientación de máxima eficiencia cultural y educadora. Pero, no contenta con aunar así su magno tributo al libro y su contribución a la prensa, acaba de fundar la agencia periodística C. I. A. P. de colaboraciones españolas e hispanoamericanas, que se propone llevar las firmas de un gran núcleo de eminentes escritores a cuantos periódicos de España y América acepten tan excelente servicio.

Fácilmente se comprende la importancia de esta colaboración. El escritor español, casi siempre necesitado de la remuneración del artículo o crónica en la prensa, encuentra así medio fácil de llevar a ella la labor de su pluma. El diario o revista, a su vez, no pudiendo contar con colaboración exclusiva, la que, naturalmente, resultaríale muy costosa, tiene ésta que le proporciona la Agencia, en tácita cooperación, merced a la cual firmas de las más eminentes figuran en sus columnas, ocasionándole dispendios modestísimos, gran tributo a la cultura este, que merece, repetimos, todos los elogios.

Si a la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones no fué, preferentemente, al fundar o adquirir revistas semanales y mensuales, el deseo de pronto lucro, sino el noble afán abarcatriz de las manifestaciones o los medios difusores de la cultura y las buenas letras, como admirable tributo de exaltación del verbo y la espiritualidad hispánicos, tampoco aspira, como finalidad primaria, al beneficio comercial que algún día le puedan producir éstos sus servicios de colaboración, pues tal propósito, natural en toda empresa humana de esa índole, queda pospuesto al afán de elevación del público lector español e hispano-americano, a la ayuda a la prensa y al tributo a los grandes escritores, como son los que figuran en el cuadro de sus colaboradores iniciales: «Azorín», Julián Besteiro, Carmen de Burgos, Cristóbal de Castro, Francisco de Cossío, Eugenio d'Ors, P. Miguel Espluga, Melchor Fernández Almagro, José Francés, Zacarías García Villada, Ramón Gómez de la Serna, Alfonso Hernández Catá, P. Bruno Ibeas, Alberto Ibañeta, Benjamín Jarnés, Luis Jiménez Arsu, César Juarros, Gabriel Maura, Grego-

TEATRO JUAN BRAVO

MAÑANA, 1.º DE MARZO DE 1931 3 secciones de cine sonoro, 3 A las cuatro, a las siete y a las diez y media de la noche

La grandiosa película TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

EL VALIENTE

Interpretada por Juan Torera (protagonista «Del mismo barro»), con Angelita Benitez y Carlos Villarias, entre otros grandes artistas, y dos películas de complemento, también SONORAS, tituladas:

Infierno y Meckey

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Día 26, Día 27. Rows include interior 4%, Serie F. de 50.000, etc.

Comisión provincial

SUBASTAS, ANUNCIO

Esta Corporación, en conformidad con el Reglamento para la contratación de servicios provinciales y municipales, de 2 de Julio de 1924, en sesión del día 21 del actual ha acordado señalar los días y horas que al final se indican para celebrar en el Palacio de la excelentísima Diputación, bajo mi presidencia o del diputado en quien delegue y con asistencia de don Pascual Guajardo Sánchez, designado por la Corporación para asistir a las subastas de los suministros de vino tinto de mesa y alubias con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta ciudad, durante el corriente año de 1931, y en las condiciones que se insertan en los oportunos pliegos de condiciones, los cuales se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Corporación en los días y horas de oficina.

Table with columns: Subasta, Valor, Día 26, Día 27. Rows include Serie F. de 50.000, etc.

Suministro de vino tinto de mesa

El día 21 de Marzo próximo, a las once de la mañana. Tipo de subasta, 4.360 pesetas. Depósito provisional, 247,60 pesetas.

Suministro de alubias

El día 21 de Marzo próximo, a las doce de la mañana. El tipo de subasta, 9.300 pesetas. Depósito provisional, 465 pesetas. Segovia, 26 de Febrero de 1931.—El presidente, Gabriel J. de Cáceres.—P. A. de la C. P., El secretario, Timoteo de Antonio y Gil.

Diputación provincial de Guadalajara

La Comisión provincial acuerda sacar a subasta los aprovechamientos de juegos resineros y ejecución de su disfrute durante los años forestales de 1930-31 a 1933-34, correspondientes al primer sexenio del segundo periodo de la ordenación del monte público número 292 titulado «Deliosa común de Solanillos», situado en el término municipal de Mazarate, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la misma (negociado de Pomento).

Dicha subasta se verificará el día 23 de Marzo próximo, a las doce de su mañana, en el salón de sesiones de la Comisión provincial, cuyo aprovechamiento anual aproximadamente será de 72.800 pesetas a razón de 0,35 pesetas por pie y año. Las proposiciones que habrán de ajustarse al modelo que se inserta en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia se presentarán en la secretaría de la Corporación durante las horas de diez a trece en los días laborables hasta el día 21 del citado mes de Marzo próximo. Guadalajara, 19 de Febrero de 1931.—El presidente, Antonio Bernal.—El secretario, Tomás Blázquez.

Caballería desaparecida

El día 23 del actual desapareció del término de Adrados un macho de dos años, pelo negro, sin herrar, en una de las vistas un poco blanco. Su dueño, Bruno Sanz Ballesteros, pagará gastos y gratificará al que lo tenga en su poder.

Academia Comercial

PROXIMA CONVOCATORIA PARA EL BANCO DE ESPAÑA Esta Academia empezará sus clases el 1.º de Marzo, estando a cargo la preparación completa para su ingreso de DON JUAN MARTINEZ Y DE OSMA INTERVENTOR DE SECURSALES DEL BANCO DE ESPAÑA DOÑA MARIA ROS DE CASTRO LIQUIDADORA DE UTILIDADES DE HACIENDA POR CONCURSO HONORARIOS Preparación Banco de España, 50 pesetas. Comercial, 30 pesetas (se admiten solitarios). ADVERTENCIA.—Los honorarios de pesetas 50, regirán solamente para todos aquellos alumnos que se matriculen durante el mes de Marzo. Horas de matrícula: tarde, de 2 1/2 a 3 1/2, y noche, de 9 1/2 a 10 1/2



Cuida usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

MERCADO DE LANAS

Parece que se ha llegado al límite de la baja en los precios de las lanas. Será de agradecer si así se confirma, ya que los acontecimientos por venir en Europa y en América, entre otras causas, van alejando la esperanza de que una racional organización comercial normalice la fabricación y el comercio de lanas, y pudiera ganar en estimación la primera materia. Las noticias que se reciben de los mercados reguladores extranjeros reflejan alguna más animación en las transacciones, y algo se ha reflejado en el interior, aunque falta la demanda precisa para dar satisfacción a las existencias que aún quedan en poder de ganaderos y negociantes. Las cotizaciones para lanas lavadas a fondo son las siguientes: Merina blanca fina trashumante, primeras, de 9 a 9,25 pesetas kilogramo; segundas, de 6,50 a 6,75; terceras, a 5,50. Merina blanca estante, primeras, de 8,25 a 8,50; segundas, de 6,25 a 6,50; terceras, a 5,25. Entremerina superior, primeras, de 7 a 7,25. Entremerina corriente sin pelo, primeras, de 5,50 a 5,75; segundas, a 4,25; terceras, a 4. Lanas peinadas: merina corriente, trashumante, de 12 a 12,50; merina blanca, trashumante superior, de 9 a 9,25; merina estante, corriente, de 10 a 10,25; entremerina superior, de 20 a 25 por 100 menos en cada tipo. De «la Industria Pecuaria».

LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

La crisis de los fletes ha frenado su expansión

Lo que pagamos de fletes al extranjero.—Dificultades para tener una gran marina.—Nuestra pequeñez actual.—Los dividendos navieros.—Las primas a la construcción y la protección arancelaria.—Dificultades del negocio naviero.

Con una frecuencia abrumadora unos 140 millones de utilidades, y desde luego, esos 700 millones que nos son arrebatados de nuestra balanza de pagos, son las consecuencias poco gratas para nuestra moneda.

¿Soluciones para resolver este magnífico problema? Ya las iremos enumerando, pero creemos un deber adelantarse a la impresión de que casi es insoluble. En los últimos años en la guerra, y después de la guerra, numerosos países se han dedicado a restaurar su marina, consiguiéndolo y rebasando las antiguas cifras. Hasta Alemania ha conseguido volver a ocupar la plaza que ocupaba, no obstante sus cuantiosas pérdidas, pero gracias a qué? Indudablemente gracias a la depreciación del marco que permitió al Reich subvencionar a las empresas de navegación que reconstruyeron nuevamente sus flotas destruidas por la guerra y por el Tratado de Versalles antes que el marco volviera a nacer sobre la base oro.

Ciertamente, para los 4.000 kilómetros de costas de España, para la importancia de su comercio exterior y su movimiento migratorio, para el papel económico que el porvenir le asigna como nación marítima y repleta de posibilidades exportadoras, nuestra marina mercante es muy reducida. Presentada ante la marina de las principales potencias marítimas, su pequeñez resalta más como se ve:

Intercalada entre la lista de naciones marítimas, España por su flota mercante ocupa el undécimo lugar entre Grecia y Dinamarca. Con relación al tonelaje mundial, el porcentaje del español se ha movido en estos años entre los siguientes términos:

	Junio 1914	Junio 1919	Junio 1930	
Inglaterra.....	18.892	20.046	21.322	En miles de toneladas.
Estados Unidos.....	4.287	13.487	13.104	
Japón.....	1.708	4.187	4.217	
Alemania.....	5.156	4.058	4.199	
Noruega.....	1.857	3.218	3.603	
Francia.....	1.922	3.008	3.471	
Italia.....	1.490	3.213	3.262	
España.....	884	1.186	1.207	

En 1923, 1,92 el por 100 del total. En 1925, el 1,85 íd. íd. En 1927, el 1,79 íd. íd. En 1929, el 1,71 íd. íd. En 1930, el 1,77 íd. íd.

Por lo general, la marina mercante española ha estado siempre formada por los restos casi venerables de las restantes marinas. A excepción hecha del período de la guerra y del subsiguiente, en el que se construyó en España mucho tonelaje nuevo en aquella fiebre de buques que trajo más tarde la formidable crisis naviera de 1922, nuestra marina estuvo casi siempre formada por barcos verdaderamente veteranos, por esos buques mayores de veinticinco años que cuando vinieron los tiempos malos tenían que descansar en las dársenas de amarre porque no había forma de que produjeran beneficios dado lo caras que resultaban las «visitas» del Lloyd y sus enormes gastos de consumo corriente y de entretenimiento, aparte de su poco «andar» que les hacía poco menos que inservibles cuando había que reñir la competencia sobre la base de los fletes baratos.

Fuera de esa época que permitió que España, con las ganancias realizadas en la guerra fuera remediando su flota; aumentando el tonelaje y mejorando considerablemente, por lo demás, la calidad como clasificación de nuestra marina era bien poco halagadora. En los últimos tiempos, la tendencia a crecer ha

tiene su buena matrícula. En el resto de las poblaciones marítimas, la matrícula no tiene gran importancia. Reducidas estas agrupaciones a cifras, reparten así el tonelaje nacional:

Provincias marítimas	Número de buques	Tonelaje
Bilbao	276	195.569
Barcelona	145	219.974
Sovilla	70	104.514
San Sebastián	147	1.5443 (1)
Total general	1.711	1.200.483

Ya hemos visto cómo ha ido creciendo el tonelaje nacional. Su millón y pico de toneladas representa en veinte años un crecimiento del 30 por 100. No está en relación con ninguna de las coordenadas económicas de la nación. En cualquier aspecto que examinemos nuestra actividad económica actual encontraremos cifras de avance mucho más elevado. Son muchos los países que han casi doblado sus marinas desde la guerra a ahora. Holanda, por ejemplo, que la eleva de 1,4 a 3,0 millones de toneladas; Francia, de 1,9 a 3,4; Italia, de 1,4 a 3,2; Japón, de 1,7 a 4,3 millones de toneladas; Inglaterra, en cambio, no pasa de los 20 millones de toneladas. Y todo el tonelaje mundial continúa sin alcanzar los 70 millones de toneladas, ni seguramente los alcanzará, porque dada la contracción actual del comercio internacional los buques a flote ofrecen un rendimiento más que sobrado para las necesidades del intercambio.

Esta coartada en la expansión de nuestros buques viene en función de las dificultades que representa el negocio. Antes de la guerra, nuestros navieros ganaban poco dinero. Estaban en constante crisis. Acabada la guerra vuelve una parecida o más precaria situación. Un vistazo por los dividendos de las navieras bilbaínas, por ejemplo, controlará esta afirmación. La Sota y Azaar, por ejemplo, reparte 60 pesetas por acción, es decir, un 12 por 100. Mas cuánto corresponde al negocio naviero en sí? Posiblemente menos de lo que se cree. Sus 92 millones de reservas efectivas forman parte muy importante de sus utilidades. Y ese es el caso, en general, de las grandes empresas vizcaínas que supieron guardar buena parte de sus ganancias de los tiempos buenos. En ningún caso, fuera de la Sota y Azaar, los dividendos vienen a representar más de un 5, un 6, un 8 por 100 todo lo más. Las mismas acciones en su cotización ponen de relieve que el negocio no es ninguna cosa del otro mundo. Fuera de las Sotas que vienen cotizándose alrededor del 200 por 100 de su nominal, el resto nunca llega a esa prima cuando existen muchos negocios nacionales que vienen primando sus títulos por encima de estas proporciones.

Hasta ahora se ha pretendido mantener en vida este negocio de la marina mercante nacional con las primas. No debe ser recurso muy cierto cuando seguimos con el mal endémico de nuestra insuficiencia de tonelaje propio. El remedio nunca será definitivo mientras estas primas no sean aumentadas. La prima, a fin de cuentas, no viene a ser más que una compensación a la protección arancelaria del hierro nacional con que se construye el buque. Pero esta compensación nunca mantiene una exacta relación. Es muy elevado el margen que se concede al palastro nacional. Tal vez son los derechos oro, un 20 por 100 de su coste. La prima a la construcción, apenas representará un 7,50 por 100. Es posible con estas oscilaciones de la moneda, relación con su valor que ésta en proporción se haya visto agrandada. Este es el punto crucial del problema. Si España ha de tener una marina potente, ha de ser construyéndola ella misma. Elementos no faltan para realizar este sueño. Afortunadamente existen astilleros españoles, cuya fama como excelentes constructores, ha traspasado las fronteras. Pero estos astilleros nunca podrán construir barato, más que sobre la base de una materia prima económica o de una prima o subvención oficial que compense la enorme altura de esta barrera aduanera por donde no puede saltar los palastros belgas, franceses o alemanes. Cuando se considera que Inglaterra consume dos tercios de su producción siderúrgica en la construcción naval y que ésta es una cadena sin fin que no cesa de lanzar cascos, se comprende la importancia en todos los aspectos de esta industria de la construcción naval y de su secuela la explotación de los buques mercantes hasta conseguir una marina eficiente.

Por eso, la idea de constituir un centro naval que reúna medios, estudios, consejos y opiniones sobre el particular, no puede ser más acertada. Tal vez por ahí pudiera encontrarse una solución, un paliativo a esta crisis naval. Mas la solución definitiva es posible que no se encuentre nunca. Demos por sentado que el Estado, sintiendo en su entraña ese problema inmenso de la marina mercante, se decide a plantear la fórmula de protección y auxilio. Soñemos y un poco más y demás por arbolada, esa nueva flota construida en España. Inmediatamente surgirá el segundo problema, el de la explotación de esa marina mercante. Porque no es solamente cuestión de construir, abanderar y poner en explotación esos nuevos cascos. Es preciso que esa explotación resulte económica, es decir, que por lo menos, no resulte deficitaria. ¡Son tan lamentables los resultados financieros de todas las marinas creadas artificialmente!

Una nación intentó bastarse a sí misma en este aspecto de la marina mercante. Fué Estados Unidos. Puestos todos los resortes de su grandiosa organización económica al servicio de la idea, el fin de la guerra vio cómo Norteamérica disponía de una verdadera flota mercante oficial. Lamentable epílogo el de aquella bravata desafiadora de las grandes marinas mercantes del mundo. Los buques de la «Shipping Board» representando muchos millares de toneladas hubieron de ser vendidos en subasta porque no había forma de ponerlos en eficiente explotación. En España es posible que sucediera cosa parecida. No es tan fácil este negocio. Faltan hombres y sobran competencias en las grandes empresas navieras del mundo y más en los actuales momentos en que el porvenir del Comercio del mundo no se ve tan claro. Sin contar con que España, como un islole en medio de todas las corrientes de tráfico del mundo, es presa fácil para las grandes empresas navieras siempre dispuestas a absorber los «picos» de tráfico. Por eso cuando leemos los comentarios sobre el tema, nos sonreímos. De jóvenes también nos dejamos seducir por las rosadas luces de esta ambición de tener una gran marina. Pero vamos viendo que no es cosa tan fácil. Y con sus grúas paradas, están diñándose bien claro los numerosos astilleros con que contamos, algunos admirablemente montados y cuya eficiencia constructora se probó sobradamente en los tiempos animosos de la guerra y la postguerra cuando el negocio de los fletes era verdaderamente eso, un negocio.

En España es posible que sucediera cosa parecida. No es tan fácil este negocio. Faltan hombres y sobran competencias en las grandes empresas navieras del mundo y más en los actuales momentos en que el porvenir del Comercio del mundo no se ve tan claro. Sin contar con que España, como un islole en medio de todas las corrientes de tráfico del mundo, es presa fácil para las grandes empresas navieras siempre dispuestas a absorber los «picos» de tráfico. Por eso cuando leemos los comentarios sobre el tema, nos sonreímos. De jóvenes también nos dejamos seducir por las rosadas luces de esta ambición de tener una gran marina. Pero vamos viendo que no es cosa tan fácil. Y con sus grúas paradas, están diñándose bien claro los numerosos astilleros con que contamos, algunos admirablemente montados y cuya eficiencia constructora se probó sobradamente en los tiempos animosos de la guerra y la postguerra cuando el negocio de los fletes era verdaderamente eso, un negocio.

En España es posible que sucediera cosa parecida. No es tan fácil este negocio. Faltan hombres y sobran competencias en las grandes empresas navieras del mundo y más en los actuales momentos en que el porvenir del Comercio del mundo no se ve tan claro. Sin contar con que España, como un islole en medio de todas las corrientes de tráfico del mundo, es presa fácil para las grandes empresas navieras siempre dispuestas a absorber los «picos» de tráfico. Por eso cuando leemos los comentarios sobre el tema, nos sonreímos. De jóvenes también nos dejamos seducir por las rosadas luces de esta ambición de tener una gran marina. Pero vamos viendo que no es cosa tan fácil. Y con sus grúas paradas, están diñándose bien claro los numerosos astilleros con que contamos, algunos admirablemente montados y cuya eficiencia constructora se probó sobradamente en los tiempos animosos de la guerra y la postguerra cuando el negocio de los fletes era verdaderamente eso, un negocio.

En España es posible que sucediera cosa parecida. No es tan fácil este negocio. Faltan hombres y sobran competencias en las grandes empresas navieras del mundo y más en los actuales momentos en que el porvenir del Comercio del mundo no se ve tan claro. Sin contar con que España, como un islole en medio de todas las corrientes de tráfico del mundo, es presa fácil para las grandes empresas navieras siempre dispuestas a absorber los «picos» de tráfico. Por eso cuando leemos los comentarios sobre el tema, nos sonreímos. De jóvenes también nos dejamos seducir por las rosadas luces de esta ambición de tener una gran marina. Pero vamos viendo que no es cosa tan fácil. Y con sus grúas paradas, están diñándose bien claro los numerosos astilleros con que contamos, algunos admirablemente montados y cuya eficiencia constructora se probó sobradamente en los tiempos animosos de la guerra y la postguerra cuando el negocio de los fletes era verdaderamente eso, un negocio.

En España es posible que sucediera cosa parecida. No es tan fácil este negocio. Faltan hombres y sobran competencias en las grandes empresas navieras del mundo y más en los actuales momentos en que el porvenir del Comercio del mundo no se ve tan claro. Sin contar con que España, como un islole en medio de todas las corrientes de tráfico del mundo, es presa fácil para las grandes empresas navieras siempre dispuestas a absorber los «picos» de tráfico. Por eso cuando leemos los comentarios sobre el tema, nos sonreímos. De jóvenes también nos dejamos seducir por las rosadas luces de esta ambición de tener una gran marina. Pero vamos viendo que no es cosa tan fácil. Y con sus grúas paradas, están diñándose bien claro los numerosos astilleros con que contamos, algunos admirablemente montados y cuya eficiencia constructora se probó sobradamente en los tiempos animosos de la guerra y la postguerra cuando el negocio de los fletes era verdaderamente eso, un negocio.

En España es posible que sucediera cosa parecida. No es tan fácil este negocio. Faltan hombres y sobran competencias en las grandes empresas navieras del mundo y más en los actuales momentos en que el porvenir del Comercio del mundo no se ve tan claro. Sin contar con que España, como un islole en medio de todas las corrientes de tráfico del mundo, es presa fácil para las grandes empresas navieras siempre dispuestas a absorber los «picos» de tráfico. Por eso cuando leemos los comentarios sobre el tema, nos sonreímos. De jóvenes también nos dejamos seducir por las rosadas luces de esta ambición de tener una gran marina. Pero vamos viendo que no es cosa tan fácil. Y con sus grúas paradas, están diñándose bien claro los numerosos astilleros con que contamos, algunos admirablemente montados y cuya eficiencia constructora se probó sobradamente en los tiempos animosos de la guerra y la postguerra cuando el negocio de los fletes era verdaderamente eso, un negocio.

PEDRO RICO RUANO.
(De la «Agencia Internacional Arco».)

NEEVINA
(CREMA)
SUAVIZA
CUTIS Y MANOS
CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA. FARMACIAS,
DROGUERIAS, PERFUMERIAS,
PAQUETERIAS Y MERCERIAS



Talleres Rafols

Compro calderas en buen estado, de seis a quince caballos; bombas centrífugas, transmisiones, diferenciales y cadenas, y reparación y construcción de toda clase de maquinaria y calderas. Plaza de Santa Brígida, número 7, Valladolid.

Vendo novilla suiza, abocada al segundo parto. Para tratar, con Fernando Frías, en Encinillas.

Se vende vaca suiza, recién parida del segundo parto. Buena producción. Para tratar, con la viuda e hijos de Melitón Sanz, en Villoslada.

PATATAS DE SIEMBRA

Hay de todas clases y tamaños y de terrenos, propias para ello, para rendir hermosa producción.

También las hay para el consumo. El que las desee, puede dirigirse a la calle de San Francisco, 6 y 8, parador del Gallo, Segovia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
RECUPERANTE



APOPLEJIA

Parálisis-arterioesclerosis
Se cura y evita tomando el antiguo producto
Antiapoplético Berdaguer
Depura la sangre y activa su circulación
28 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «caer» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLEJTICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud

PURAMENTE VEGETAL NUNCA PERJUDICA ANULA LA MUERTE [REPERTINA]

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, pral.—BARCELONA

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA «DANUBIO»

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO
CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

Máquinas de escribir

Urania, Piccola, Perqueo, Juventá y Bing

Las mejores marcas del mundo. Las máquinas que poseen mayor número de clientes en la provincia



Poseemos máquinas de todas marcas, desde 100 pesetas. Cintas, papel carbón y accesorios baratísimos

Representante exclusivo para Segovia y su provincia
E. TAMAYO, Cervantes, 30, Segovia, tel. 43

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE ÉXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

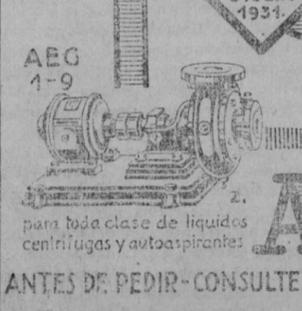
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID

MOTO BOMBAS

para toda clase de líquidos centrifugas y autoaspirantes

ANTES DE PEDIR—CONSULTE A SU PROVEEDOR!

AEG
1-9



2% extra contra este recibo. Validez hasta 31 Julio 1931.

AEG

LA ROPA LIMPIA



—Los camareros deben todos los días cambiar de ropa.
—Si no tienen nada más que la puesta!
—Bueno. ¡Que se la cambien he dicho! Aunque sea unos con otros.